

ABOGADA TATIANA VÁSQUEZ SOBRE "ACARREOS":



"Es lamentable que se utilicen personas en su mayoría sencillas para configurar este delito de carácter electoral".
(Página 10)

DEBE OFICIALIZARSE

Tribunal Electoral se pronunció para llenar vacante en el CORE tras la renuncia del doctor Juan Vukusic
(Página 5)

JORGE GUZMÁN SOBRE PLATAFORMA CONTINENTAL:



"Qué ha hecho la señora (Carolina) Valdivia y la pregunta que hay que hacer desde Punta Arenas, es que informe dónde vamos".
(Página 7)

Año XVII, N° 6.128

Punta Arenas, martes 20 de agosto de 2024

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Más de 4 años de cárcel por quemar a su abuela

● Quemaduras de segundo grado sufrió la mujer de 79 años, quien fue golpeada y quemada con agua hirviendo por su nieto, el mismo que minutos antes agredió y amenazó de muerte a su tío de 78 años. El hecho, ocurrido en Punta Arenas, llevó a la sentencia en contra del agresor, quien pagará con cárcel efectiva.
(Página 4)

FISCALIZACIÓN DE PDI

Detectaron a cinco extranjeros ilegales en Tierra del Fuego
(Página 14)

EN EL SECTOR SUR



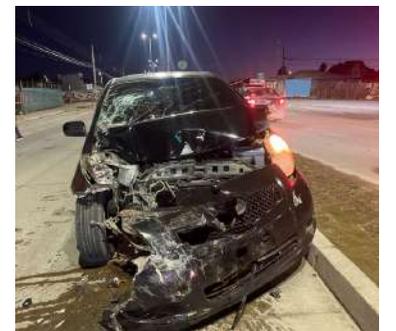
Usuarios de Cecosf se manifestaron por salida de médico
(Página 5)



Escuela Hernando de Magallanes celebra 56 años de labor educativa

(Página 15)

AV. MARTÍNEZ DE ALDUNATE



Causaron triple colisión y huyeron heridos del lugar
(Página 4)

LOMAS DEL BOSQUE 6

Familias conocieron "piloto" y avances de futuras viviendas
(Página 12)

Adolescente fue capturado por acuchillar a joven

(Página 29)

Dos detenidos por robar más de \$1 millón en carne

(Página 2)

EDITORIAL: El guanaco en la Patagonia (Página 8)

OPINIÓN: Rosa Martínez: "Resumen del método de negociación de Harvard" / Gonzalo Valdés: "Autoridad municipal, empresa, emergencias y desastres" / Raúl Perry: "La convivencia escolar se aprende" (Página 9)

Se emitió orden de captura para un tercer involucrado

PDI capturó a sujetos que robaron más de \$1 millón en carne desde la UMAG

● Los antisociales saltaron desde el recinto que colinda, perteneciente a Zona Franca, en horas de la madrugada, pudiendo abrir un contenedor de la empresa Sodexo donde se mantenían los productos cárneos.

Policial

policial@elpinguino.com

Preparados con herramientas, y decididos a robar, llegaron tres antisociales hasta las dependencias de la Universidad de Magallanes. El botín: una gran cantidad de carne que se mantenía en un contenedor de frío de la empresa Sodexo.

El hecho fue denunciado a la Fiscalía, que instruyó que las diligencias fueran realizadas por detectives de la Brigada Investigadora de Robos.

Tras el ilícito perpetrado de madrugada, el trabajo desarrollado por la PDI permitió la detención de uno de los malhechores, quien confesó y entregó antecedentes respecto de los coautores del ilícito. De esta manera, se logró aprehender a una segunda persona, quien mantenía las especies sustraídas.

Audiencia

Ayer en la mañana se controló la detención de dos de los tres autores del delito de robo en lugar no habitado, dándose como ajustado a derecho el proceder de la Policía de Investigaciones.

Tras ello, el fiscal Oliver Rammsy le comunicó a los imputados, Kevin Cárcamo y Ramón Miranda, que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos ocurridos al interior del recinto de la UMAG, cuando sustrajeron carne de vacuno y pollo, todo avaluado en más de un millón de pesos.

Según manifestó el fiscal, los individuos ingresaron al recinto luego de escalar la reja de cierre perimetral, colindante con el recinto de Zona Franca, para dirigirse hasta el contenedor de frío donde se mantenían los productos cárneos.

Una vez allí, y como uno de los imputados conocía el funcionamiento, procedieron a deshabilitar las cámaras de seguridad para sacar la carne desde el interior, transportarla hasta el auto de uno de los imputados y salir del lugar.

Luego de la exposición de los cargos, el fiscal solicitó que se aplique para ambos la medida de prohibición de acercarse a la casa de estudios y, además, arraigo regional, no oponiéndose la defensa a dichas cautelares: Se decretó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación.

El fiscal Oliver Rammsy señaló que actualmente están gestionando la orden de detención de un tercer sujeto involucrado, para que pueda ser capturado por la PDI y luego trasladado al Juzgado de Garantía de Punta Arenas para su formalización de cargos.



Los imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas dentro de los plazos establecidos.

PDI entregó detalles de las diligencias

Personal de la Brigada de Robos de la PDI de Punta Arenas, se refirió al procedimiento, que concluyó con la detención de los dos imputados por el delito de robo en lugar no habitado.

De acuerdo a lo manifestado, la PDI en el marco de las primeras diligencias investigativas realizadas dentro de las 12 horas de ocurrido el hecho, los detectives efectuaron el trabajo de análisis criminal, revisión de cámaras y empadronamiento de testigos, que les permitió ubicar, en primera instancia, a uno de los imputados.

En el operativo, los detectives detuvieron al sujeto en su vivienda y hallaron parte de las especies sustraídas en el vehículo particular en donde las había trasladado. Posteriormente, individualizaron a un segundo imputado y en su domicilio incautaron el resto de las especies, con-

sistentes en nueve cajas de carne en total, avaluadas en un millón de pesos.

El subprefecto Pablo Merino Campos, jefe de la Biro señaló: "Respecto del modus operandi, un sujeto quedó registrado en las cámaras de vigilancia, cuando el día sábado concurre hasta el recinto en cuestión, corta la línea de seguridad de la cámara para, posteriormente, al día siguiente en la madrugada junto a dos sujetos más, proceder a la sustracción de las especies, a través de la fuerza ejercida en uno de los contenedores donde se guardaban".

El proceso investigativo continuará realizándose por los detectives, y de acuerdo a información entregada por fuentes de la empresa afectada, se habrían ya registrado hechos similares con anterioridad, los cuales son parte de la investigación de la Fiscalía.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO

Reparto Gratis

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

PROMOCIÓN PLANCHAS AGOSTO MES DE OFERTAS

YESO STANDARD 10 MM	YESO STANDARD 12.5 MM	YESO RH 12.5 MM	OSB 9 MM	TERCIADO 18 MM
\$9.490	\$13.900	\$17.390	\$14.900	\$29.990

ESPUMA NIVELADORA DESDE \$12.650 (20M2)

LANA DE VIDRIO DESDE \$48.450

MEMBRANA HIDRÓFUGA \$38.900 (30M2)

NUEVA PARTIDA DE PLANCHAS DE TECHO

2.5 MTS \$18.600	3.0 MTS \$22.300

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111

+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

REMATE

EXTRACTO. Por Resolución N° del Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, juicio ejecutivo caratulado "BANCO DE CHILE con PEREZ", Ejecutivo, causa rol C-178-2022, se ha decretado el remate para el día 4 de septiembre de 2024, a las 12:00 hrs. (Horario Región de Magallanes y la Antártica Chilena. GMT-3) del inmueble correspondiente al Lote 7 A-2, producto de la subdivisión del Lote 7 A, y este a su vez resultante de los en que se subdividió el inmueble de calle Carlos Bories N° 430, Puerto Natales, título actualmente se encuentra inscrito a Fojas 530 vta N°496 Registro Propiedad año 2004 y a Fojas 323 N°317 Registro Propiedad año 2019, ambas Conservador de Bienes Raíces Puerto Natales. La subasta se llevará a efecto en las dependencias del Tribunal. El precio mínimo para las posturas es la cantidad de UF.13.360,67 en su equivalencia en pesos moneda nacional al día de la subasta. Todo postor para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. El precio de remate deberá ser pagado de contado, en dinero efectivo, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro del plazo fatal de 5 días hábiles siguientes contados de la fecha del remate. La escritura definitiva de compraventa deberá extenderse dentro del plazo de 30 días hábiles, contados desde la fecha en que quede firme la resolución que ordene extenderla. Inmueble se rematará como cuerpo cierto, en el estado en que se encuentre a la fecha de la subasta. Gastos de la escritura pública definitiva de compraventa, de inscripciones y subinscripciones que procedan, y los demás necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble, como así también las deudas de contribuciones, cuentas y consumos del inmueble, serán de cargo del subastador. La entrega del inmueble libre de ocupantes, se efectuará dentro de tercero día de inscrito el dominio en favor del adjudicatario en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces. Demás antecedentes y texto completo bases de remate en expediente indicado.

**CENTRAL
DE CARNES**



OFERTA ANIVERSARIO

VÁLIDO HASTA EL 24 DE AGOSTO



**COSTILLAR DE
CERDO**

SADIA

VALOR POR KILO

\$4.980

PRECIO NORMAL: \$5.890

STOCK 1.000 KG

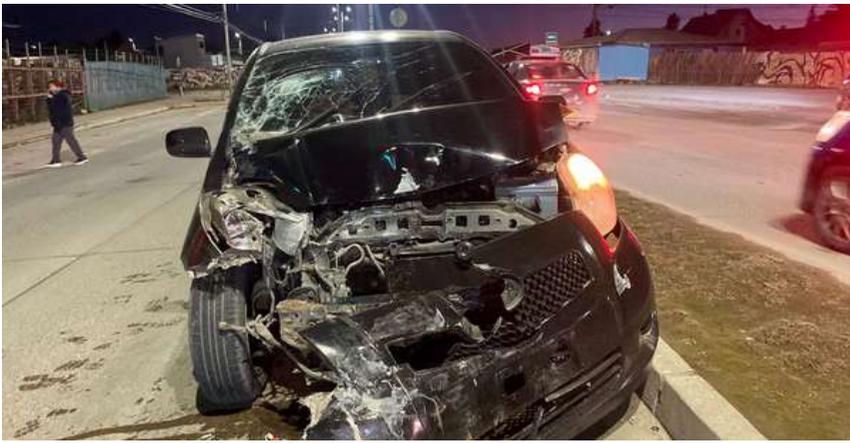
*IMÁGEN REFERENCIAL

**OFERTA VÁLIDA PARA CONSUMO FAMILIAR



Ayer en Avenida Martínez de Aldunate

Protagonizan triple colisión y huyen heridos del lugar



Ayer en la mañana, auditores de Pingüino Radio dieron cuenta de un accidente de tránsito en la Avenida Martínez de Aldunate, a la altura de calle Ramón Carnicer, en el Barrio 18 de Septiembre de Punta Arenas.

En el lugar, se pudo constatar -por parte de la unidad móvil de Pingüino Multimedia- que dos vehículos se habían visto involucrados en una triple colisión, huyendo el tercer móvil del

sector, sin prestar ayuda a las víctimas.

La colisión, que se produjo por alcance entre los tres móviles, terminó con dos sujetos huyendo y con su vehículo abandonado. Dicho móvil mantenía evidentes daños, llamando la atención la rotura del parabrisas a causa probable del golpe de uno de sus ocupantes. Al lugar concurrió Carabineros, entrevistándose con los afectados y entregando los antecedentes necesarios

para que las víctimas sepan del proceso que deben seguir, sacando además de circulación el vehículo que quedó abandonado.

Hasta el cierre de la presente edición, no se habían ubicado a los responsables del hecho, mientras que personal policial habría recopilado el registro de las cámaras de vigilancia de algunas viviendas del sector, que podría entregar luces acerca de los causantes del accidente.

Víctima terminó con quemaduras de segundo grado

Más de cuatro años en la cárcel deberá pasar sujeto que quemó a su abuela y golpeó a tío

● Fue procesado en el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas durante la semana pasada, siendo culpable de dos delitos de lesiones, dos delitos de amenazas en contexto VIF y amenazas a Carabineros.

Policial

policial@elpinguino.com

Ayer, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas entregó la sentencia que deberá cumplir un sujeto, mayor de edad, que durante la semana pasada fue sometido a juicio tras cometer un acto deleznable en contra de familiares adultos mayores.

El individuo, cuya identidad no puede ser revelada por protección a las víctimas, deberá permanecer más de cuatro años tras las rejas, pena que será efectiva debido a que mantenía antecedentes por otras causas.

El juicio tuvo una duración de un día, donde se expusieron por parte del Ministerio Público todas

las pruebas testimoniales, periciales y los informes que indicaban que este sujeto había agredido a su abuela arrojándole agua hirviendo.

Los hechos

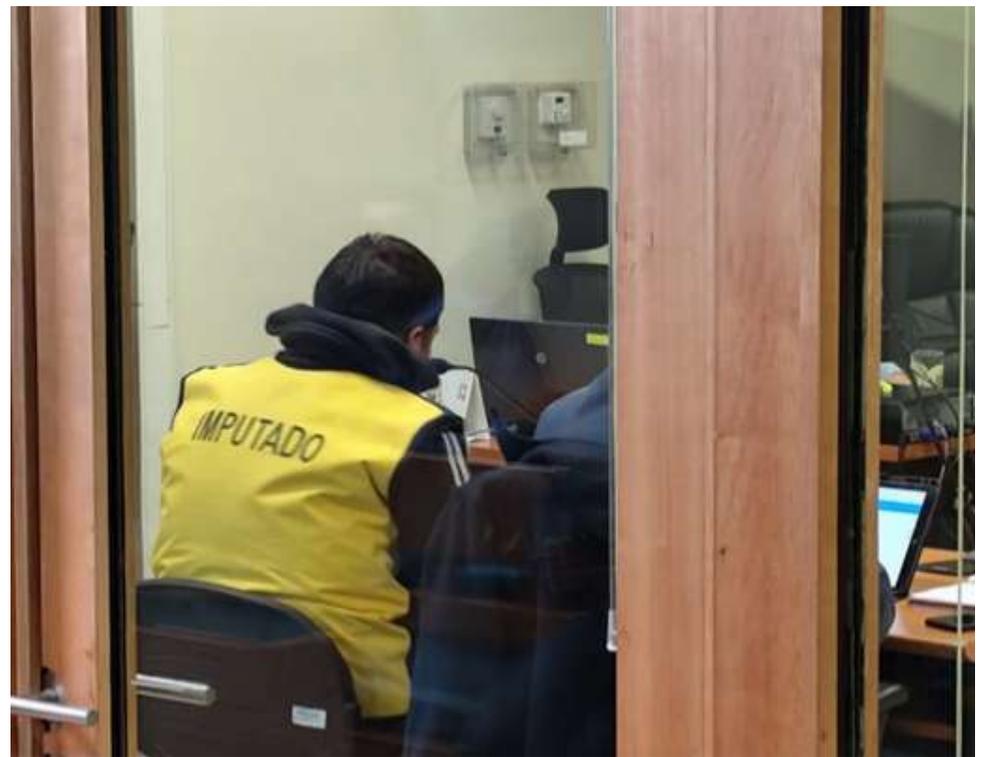
El detalle de los hechos que llevaron a juicio, indican que ocurrieron en febrero pasado

cuando el condenado se encontraba en la vivienda que compartía junto a familiares: entre ellos su abuela, de 79 años, y su tío, de 78.

Tras haber ingerido alcohol y drogas, el sujeto comió y se dirigió a la habitación donde dormía su tío, a quien sin mediar provocación golpeó y amenazó de muerte. Tras esto, se dirigió al living donde se encontraba su abuela, a quien tomó por el cuello y

la arrojó al piso para golpearla con una botella. No contento con ello, tomó una tetera con agua hirviendo y se la lanzó, causándole quemaduras de segundo grado. Asimismo, amenazó con quitarle la vida y arrojarla al mar.

A la llegada del personal policial, el sujeto no sólo opuso resistencia a la acción sino que también profirió amenazas. De acuerdo con la sentencia, el sujeto deberá pasar 540 días privado de libertad por las lesiones cometidas en contra de su abuela, además de 540 días más por las amenazas. Se suman 301 días de presidio por las lesiones en contra de su tío, y 100 días por las amenazas. Mientras que por las amenazas a Carabineros fue condenado a 61 días.



LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR®

HANKOOK
driving emotion

Los mejores neumáticos de
camiones y autobuses



Piden reintegrar a médico

Usuarios
intervienen
Cecof
Damianovic

Con globos de color negro y pancartas amanejó, este lunes, el Centro de Salud Comunitario y Familiar (Cecof) Juan Damianovic, ubicado en el sector del Barrio Archipiélago de Chiloé, en la parte sur de la ciudad de Punta Arenas.

La acción fue el resultado de la coordinación de usuarios que allí se atienden, como una respuesta a la no renovación de contrato del médico Sebastián Valenzuela, querido funcionario de la salud que por 10 años cumplió funciones allí y que, según trascendió, habría sido prescindido por no tener rendido su examen práctico Eunacom, agendado para octubre próximo.

Desde la Confederación de Funcionarios de la Salud Municipal (Confusam) intentaron hacer gestiones para la reincorporación de Valenzuela, pero esto no tuvo frutos inmediatos. El diálogo quedó entre la entidad y Minsal.

Asumió en reemplazo del doctor Juan Vukusic

Tribunal declara a Fernanda Guelnao como nueva consejera regional

● La nueva integrante llega al CORE tras haber logrado 429 votos en las elecciones de 2021.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

Los cambios ocurridos a principios de este 2024 en los cargos de elección popular en la región sumaron hace pocos días una casi inadvertido nuevo hito: Fernanda Guelnao Parada es la nueva integrante del Consejo Regional de Magallanes y la Antártica Chilena. ¿Pero cómo ocurrió esto?

Para aclararlo, hay que remontarse a enero de 2024. Ese mes, Juan Vukusic, quien fungía como consejero regio-

nal presentó su renuncia al cargo, dejando el cargo vacante.

Pues bien, hace unos días (exactamente el 9 de agosto pasado), el Tribunal Electoral Regional (TER) falló sobre la designación de quien finalmente asumirá el puesto.

En el fallo del TER (firmado por Marcos Kusanovic, Jaime Cárdenas y Javier Solís) explicaron que "en caso de vacancia de un cargo de consejero regional, la ley privilegia a aquellos candidatos que obtuvieron las siguientes más altas votaciones".

de consejero regional, la ley privilegia a aquellos candidatos que obtuvieron las siguientes más altas



Guelnao figura en los registros de Sernatur como guía.

votaciones y que no fueron elegidos en la elección respectiva".

En este caso, el cargo le correspondía a Dalivor Eterovic, quien se ve imposibilitado tras asumir como concejal de Punta Arenas

(en enero, tras la renuncia del hoy seremi del Deporte, Alejandro Olate).

De esta manera, corre la lista, instalando en el Consejo Regional a Fernanda Andrea Guelnao Parada.

Definidos en sesión

Comisiones
del CORE
tienen nuevos
presidentes

El Consejo Regional de Magallanes votó, este lunes, las presidencias y vicepresidencias de las comisiones que lo constituyen, incluida también la recientemente creada de Educación y Cultura (en rigor desde principios de este mes y especialmente relevante tras la entrada en funcionamiento del Servicio Local de Educación Pública, SLEP Magallanes).

La más reciente quedó encabezada por el consejero Pablo Cifuentes; la de Régimen Interior por Rodolfo Cárdenas, así como él también encabezará la de Presupuesto; la de Ciencia, Energía y Medio Ambiente por Antonio Ruiz; la de Infraestructura, Patrimonio y Desarrollo Territorial por Andrés López; la de Desarrollo Social, Género y Seguridad por Ximena Montaña; y la de Deportes y Calidad de Vida por Antonio Bradasic.

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

¡MES DE LOS GATOS!

¡De todo para tus mascotas!

Ven a Sánchez & Sánchez

Manzana 7, Zona Franca

www.sanchezsanchez.cl

[f](https://www.facebook.com/sanchezsanchez) [@sanchezsanchez](https://www.instagram.com/sanchezsanchez)






Del Servel y Tribunal Calificador de Elecciones

Fallida inscripción de excandidato a gobernador puede derivar en denuncia



El excandidato a gobernador por Magallanes y Antártica Chilena, Ramón Vargas, por el Partido Social Cristiano, podría derivar en otra situación, si se quisiera, por ejemplo, llevar el tema a un ámbito legal. Ello, luego que el Tribunal Electoral Regional sentenció el 14 de agosto pasado que Vargas “al momento de tramitar la declaración de su candidatura ante dicho organismo (el Servicio Electoral), acompañó una licencia de educación media que contenía un error ortográfico, a raíz de lo cual se solicitó al Ministerio de Educación que confirmara la veracidad del mismo, habiéndose informado

por este último que el certificado acompañado no correspondía al postulante”.

Visto de esta forma, la duda que surge es: ¿Podría el Servicio y también el Tribunal haber visto un documento público falsificado, tipificado en el Código Penal y en consecuencia, de no denunciarlo, incurrir en los propios deberes de cada una de las instituciones?

Consultados al respecto, desde el Tribunal señalaron que “no se ha tomado ninguna resolución respecto a la consulta”. Desde el Servicio, en tanto, al cierre de esta nota no hubo respuesta.

En Porvenir podría percibirse el estado del debate

Municipales: tensión en la izquierda por apoyos del oficialismo a independientes

● La alarma la levantó el Partido Comunista a nivel nacional, que en la región tendría eco con otros partidos afines al Gobierno, particularmente por el enfrentamiento en el actual alcalde y el exnúmero 2 de la Delegación.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

En el norte está ocurriendo una situación inesperada, por calificarla con un adjetivo: el presidente del Partido Comunista, Lautaro Carmona, adelantó que plantearán, vía secretarías generales, “evaluar

cómo aplicamos el acuerdo electoral con el surgimiento de varias, no de muchas, pero de varias candidaturas que aparecen automatizadas o por el lado, como independientes”.

Sus ojos estaban puestos en Cerro Navia, una comuna de la Región Metropolitana, pero sin duda sus declaraciones pusieron en tensión

al sector, o al menos levantaron las alertas.

En la región hay un caso que podría ser una grieta en el oficialismo: el caso de Primavera, donde compiten Carlos Soto, de Renovación Nacional por Chile Vamos; Cristian Andrade, independiente, exjefe de Gabinete de la delegada provincial durante el Gobierno del Presidente Boric, Karim Fierro; y el actual alcalde en ejercicio, José Gabriel Parada, independiente por el pacto Contigo Chile Mejor.

Timoneles

Pero antes de centrarse en el debate, es importante aclarar un par de cosas: “Como Frente Amplio (Convergencia Social entonces) levantamos el nombre de Andrade para disputar primarias en Porvenir, pero la negociación finalmente arrojó candidatura única. Nosotros, como partido, nos plegamos a ese acuerdo”, dijo de entrada el presidente regional del FA, el consejero regional Pablo Cifuentes.

La trastienda entregada fue complementada por su par del Socialismo, Juan Marcos Henríquez: “(Parada) en la elección pasada rompió el acuerdo, porque era otra la candidata designada en ese momento. El fue por



La autoridad en ejercicio y el exjefe de gabinete de la delegada saliente se enfrentarán en la papeleta.

fuera y logró llegar a alcalde de esa forma”.

El punto, para Cifuentes, es que Andrade “decidió correr por fuera, juntando firmas para inscribir su candidatura, cosa que escapa de nuestro control al no ser candidato militante. Por eso hago hincapié en esto: Andrade no es candidato del FA”.

Estos aires de perfiria, cree Henríquez, tienen un origen geográfico. Como que “cada vez que los acuerdos se toman en Santiago, hay una tendencia a des-

marcarse por todos aquellos partidos o liderazgos que no fueron favorecidos en esa negociación”. Profundizó, además, que las primarias tienen como objetivo buscar soluciones a este tipo de problemas, “además de favorecer la unidad”.

“Hoy, (Parada) se ve enfrentando a la misma realidad que tuvo él hace años atrás, porque hay un candidato independiente con adhesión en los partidos de izquierda que presentó una candidatura alternativa. Lamentablemente,

plegarse a hacer primarias nos lleva a estos escenarios que, con seguridad, habrá división en las fuerzas de apoyo del oficialismo. Esperemos que esto no deje en manos de la derecha la alcaldía de Porvenir, que es el peor de los escenarios que podríamos tener”, cerró el líder socialista.

Por su parte, el presidente del FA local fue no dejó espacio a duda alguna: “Nosotros reconocemos el acuerdo y Andrade no es nuestro candidato”.

AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO	: Martes 20 de agosto de 2024 a las 23 hrs.
TERMINO	: Miércoles 21 de agosto de 2024 a las 05 hrs.
SECTOR AFECTADO	: Desde Río de las Minas hasta Avda. Cristóbal Colón y de calle Bernardo Ohiggins hasta Avda. Costanera del Estrecho
LOCALIDAD	: Punta Arenas
MOTIVO DEL CORTE	: Mantenimiento de red de agua potable
EMPRESA EJECUTORA	: José Aguilante Vargas Obras Menores

Una empresa Aguas Nuevas

GONZALO ARANDA HARAMBOUR
 ABOGADO

 QUERELLAS DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717

 SERVILEX
 Abogados


Punta Arenas será sede

Partió encuentro mundial de ciencia antártica

Un importante evento de ciencia antártica, que reúne a cientos de investigadores de todo el mundo, se inició ayer en nuestro país.

El evento tiene como su principal sede a Pucón, pero también se llevará a cabo en Magallanes a contar de la próxima semana. “Cabe destacar que junto con lo anterior, en la ciudad de Punta Arenas se desarrollará desde el 26 al 28 de este mes la Reunión de Delegados del SCAR en Punta Arenas”.

Un solo evento reúne a ambas ciudades: la Conferencia Abierta del Comité Científico de Investigación Antártica (SCAR OSC, por sus siglas en inglés), el mayor encuentro de ciencia antártica del mundo.

Se trata de un evento de relevancia a nivel mundial, donde se espera la presencia de más de 1.500 científicos y especialistas en el tema antártico.

Esta conferencia abierta (Open Science Conference, OSC) es un evento bianual, cuya misión es fomentar y facilitar la investigación internacional en la Antártica y el océano austral.



Jorge Guzmán reaccionó a dura columna en diario argentino

Plataforma continental: analista advierte débil posición chilena

● El fin de semana, una dura columna de opinión de un abogado internacional argentino, cercano al Gobierno transandino, encendió múltiples alarmas.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

El analista internacional Jorge Guzmán exigió a la Cancillería informar qué está haciendo en relación al conflicto bilateral con Argentina, sobre la plataforma continental.

El exdiplomático se refirió así a una columna de opinión publicada el fin de semana en el diario Clarín de Buenos Aires, por el experto transandino Facundo Rodríguez, cercano al jurista Marcelo Kohen, candidato argentino a juez de la Corte Internacional de Justicia y experto en Derecho del Mar. “Este artículo es indicativo



“Hasta aquí, no sabemos qué pasa, qué ha hecho la señora Valdivia (representante de Chile en el diferendo por la plataforma continental),



En vivo | Javier Milei: la respuesta a Marcelo Longobardi al Presidente por un rep

Opinión

Argentina y Chile: asuntos limítrofes pendientes

Ésta es la columna aparecida en el diario Clarín de Buenos Aires.

que Argentina empieza a impacientarse con la cuestión de la plataforma continental magallánico antártica, pues ellos aún en el Gobierno de Alberto Fernández radicaron la solución de este diferendo en una comisión de conciliación, que es parte del mecanismo de solución de controversias del Tratado de Paz y Amistad de 1984”.

El tono del experto argentino en su columna no deja lugar a dudas. Facundo Rodríguez escribió en su columna: “Dado que el gobierno chileno fue quien llevó a cabo este acto unilateral contraviniendo el espíritu y el texto del Tratado de Paz y Amistad de 1984, corresponde al interés argentino en avanzar con la solución de esta controversia. Chile considera que está en su derecho por lo cual el statu quo beneficia a su posición”.

Guzmán cree en cambio, que la posición de Chile ha sido débil y recordó la inacción de tres presidentes en la materia. El temor se acrecienta, dice, porque el nombramiento de la exsubsecretaria de Relaciones Exteriores Carolina Valdivia,

como representante de Chile en esta comisión de conciliación, ha sido una incógnita.

“Fue nombrada hace un año y hasta aquí, no sabemos qué pasa, qué ha hecho la señora Valdivia y la pregunta que hay que hacer desde

Punta Arenas, es que informe dónde vamos, porque eso de que la diplomacia se hace reservadamente y que es un idioma, solamente, para iniciados y que todo el resto de la opinión pública no conoce, es una falacia”, dijo.



¡Buscamos!
VENDEDOR/A
PORVENIR

Requisitos:

- Profesional del área de la administración, ventas o similar. (No excluyente)
- Experiencia de al menos un año en cargos similares. (No excluyente)
- Iniciativa, orientación al Servicio.
- Compromiso en resultados. Capacidad de trabajo en Equipo
- Movilización propia. Licencia de Conducir.

Horario: Full-time



Disponibilidad Inmediata

Remuneración: Indicar pretensiones de renta

Enviar su CV a:
ezamorano@corcoran.cl

AUTOMOTRIZ®

LA ACCIÓN A TU SERVICIO

¿Aún no nos conoces... que esperas?

Notarás la diferencia
¡La mejor atención y servicio es acá!

LAVADERO EXPRESS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO
PINTURA Y DESABOLLADURA - SCANNER - BALANCEO - FRENOS - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS

AVENIDA FREI 314
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL
@RYMAUTOMOTRIZPUQ

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CONCILIACIÓN FAMILIAR Y TRABAJO EN COLEGIOS

Señor Director:

A fines del año pasado, la Ley 21.645 dio el primer paso en una tarea pendiente que tiene nuestra sociedad para su desarrollo: la conciliación del trabajo con la vida familiar. Así, dicha normativa busca facilitar el teletrabajo de quienes cuiden a menores, la coincidencia de sus vacaciones con las de los escolares, y la modificación de su horario según sus labores de cuidado. Todo esto, siempre con el requisito de que la naturaleza de sus funciones lo permita.

¿Entran dentro de esa categoría quienes se desempeñan en colegios? Ciertamente, sí: cuando se trata de tareas administrativas, de planificación docente, evaluación, elaboración de material didáctico e incluso reuniones de equipos, es difícil negar que son funciones cuya naturaleza permite realizarlas a distancia, por ejemplo. Esto no es menor, considerando que lo mínimo que un profesor debería destinar a actividades no lectivas es el 35% de su jornada, y parte importante de ellas puede hacerse de forma remota.

Sin embargo, los establecimientos educacionales regidos por el Código del Trabajo y afectados entonces por la mencionada Ley de Conciliación, no siempre tienen prácticas acordes con ella y muchas veces exigen la permanencia física de sus funcionarios en las instalaciones del colegio para realizar tareas que bien pueden hacerse de manera más flexible en tiempo y forma. Además de responder esto a una visión bastante añeja del cumplimiento de labores -que tras la pandemia se esperaba que estuviera superada-, constituye aprehensiones que, sin motivo razonable, dificultan que quienes trabajan en colegios privados puedan conciliarlas con su vida familiar, impidiendo el goce de derechos que legalmente les corresponden.

En ese sentido, es lamentable ver que justo quienes no sólo educan sino también cuidan a nuestros hijos, vean obstaculizada precisamente la posibilidad de cuidar a los suyos. Entendiendo que para algunas instituciones puede ser complejo adaptarse a nuevos paradigmas laborales, es deseable que los sostenedores de colegios particulares hagan esfuerzos para abordar estos temas con sus sindicatos y llegar así a soluciones que fomenten la vida familiar de sus trabajadores.

María José Andrade Martínez,
Presidenta del Sindicato
de Trabajadores Colegio
Sankt Thomas Morus

LA PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD

Señor Director:

La entrada en vigencia de la Ley de Protección de Datos Personales marca un hito en la protección de la privacidad. Este marco normativo responde a la necesidad de manejar la información de manera segura y responsable.

Inspirada en el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea, esta ley comparte prácticas como la responsabilidad proactiva y la designación de responsables de protección de datos. No obstante, la implementación en Chile requiere mayor desarrollo.

Mientras que la GDPR impone sanciones de hasta el 4% de los ingresos anuales de una empresa, la ley chilena tiene multas menos severas, que podrían fortalecerse para asegurar mayor cumplimiento. Además, aunque la nueva legislación otorga derechos similares a los del GDPR, como el derecho al olvido y la portabilidad de datos, su efectividad dependerá de cómo se apliquen estos derechos.

Es crucial educar y concientizar tanto a las empresas como a la población sobre sus responsabilidades y derechos para que la ley se convierta en una práctica común y no solo en un documento.

La efectividad de esta ley dependerá de su implementación y de la capacidad de las autoridades para hacerla cumplir, protegiendo así los datos personales y la confianza en un mundo cada vez más digital.

José Ignacio Camus M.,
Co-Founder Admiral Compliance

EDITORIAL

El guanaco en la Patagonia

“En Río Gallegos se aplicó un Plan Provincial de Manejo del Guanaco, que tiene como objetivo garantizar un uso sustentable de esta especie”.

En algunas semanas más se iniciará la temporada turística y por las calles de Punta Arenas ya podremos apreciar a numerosos extranjeros y a otros connacionales deambular apreciando nuestras bellezas. Pero la gran mayoría de ellos también recorre las diversas rutas de la Patagonia al mando de un volante y en ello se debe poner mucha atención, porque no es solo el fuerte viento magallánico el que en algo complica la conducción, también está la sobrepoblación de guanacos.

No hay duda de que en las últimas décadas ha habido un aumento considerable y ello ha generado diversas problemáticas en la Patagonia chileno-argentina.

Hasta antes del año 2000, el guanaco fue una especie en peligro de extinción. Se debía poner especial atención en cuidar su población para procurar que ésta no dejara de existir y los esfuerzos estaban direccionados a fomentar el aumento de estos ejemplares. Pero en pleno 2024 el panorama es totalmente contrario.

Por ejemplo, en la Provincia de Tierra del Fuego hay una sobrepoblación, incluso multiplicándose año a año y afectando fuertemen-

te a la ganadería. Algunos estiman la población de este animal en 500 mil.

Los ganaderos legítimamente han pedido establecer una cuota para controlar la cantidad y que ello les permita convivir bien con esta especie protegida.

La sobrepoblación de guanacos ha imposibilitado a los ganaderos completar la cuota de faenamiento ovino.

En Río Gallegos se aplicó un Plan Provincial de Manejo del Guanaco, que tiene como objetivo garantizar un uso sustentable de esta especie para asegurar su continuidad, la conservación de pastizales y el aprovechamiento racional de sus productos. Las autoridades transandinas aseguran que con este plan anhelan comercializar y hacer un uso sustentable para que los productores puedan generar recursos y que los guanacos formen parte de la economía de la Provincia de Santa Cruz, porque la mayor problemática que tienen es por “el descuido del suelo”, es decir los guanacos se están comiendo el alimento del ganado. Es un plan digno de imitar, más aún debido a la importancia que tiene la ganadería en nuestra región.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PRÉSTAMO PREVISIONAL

Señor Director:

La última propuesta previsional entregada por el Gobierno, considera un préstamo al Estado de un 2% de la cotización adicional, para financiar el bono de 0,1 UF por año cotizado, con un tope de 30 años o de 3 UF. El préstamo considera una rentabilidad de un 2% real anual, y se devuelve cuando la persona se pensiona.

Varios son los argumentos que muestran que la propuesta es errada. En primer lugar existe un perjuicio al cotizante, pues la rentabilidad ofrecida es bastante menor a la que puede obtener en el mercado de capitales a largo plazo. En segundo lugar, existe un alto riesgo de que el Estado no pueda cumplir el compromiso de pago futuro, sobre todo si la devolución del préstamo es en cuotas por los próximos 20 años luego de pensionarse. Por último, y lo más complejo, es que se entrega el derecho de propiedad y de herencia sobre ese préstamo, algo tan inherente en los trabajadores actualmente.

El mejor destino de la cotización adicional es que vaya a capitalización individual. El Estado no puede meter su mano al bolsillo de las personas.

Eduardo Jerez Sanhueza

MADURO

Señor Director:

En el régimen Venezolano, controlan y manejan todos los poderes del Estado, entre ellos, el judicial, legislativo, fiscalías, militar y el Consejo Nacional Electoral. Antes de las elecciones del 28 de julio se persiguió a dirigentes opositores. Con bastante tiempo y, utilizando el aparato estatal, planificaron el resultado electoral. Sin mostrar las actas, el Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó el triunfo de Nicolás Maduro. Pero, el Centro Carter afirmó que, Edmundo González, ganó con más del 60% y, esta cifra es irreversible. Las Naciones Unidas, concluyó que las elecciones en Venezuela no cumplieron las medidas “de integridad y transparencia”. Por las protestas, Maduro ha utilizado una campaña de amenazas contra el pueblo venezolano que lo derrotó en las urnas. En ataques generalizados a la población, se ha detenido a 2.400 personas. La comunidad internacional ha conocido la burda reacción de Maduro para referirse a quienes critican su actuar. Según estimaciones, Maduro no ganó en ninguna mesa electoral; pero, él no reconoció la voluntad del pueblo que le otorgó el triunfo a Edmundo González.

Derico Cofré Catril

EL RETO DE GESTIONAR EL TALENTO SENIOR

Señor Director:

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), al 2050 el 30% de la población será mayor de 60 años, es decir, casi 7 millones de personas, de las que una buena parte -es de suponer- estará activa laboralmente. Gestionar ese talento senior será un reto y las empresas deberíamos estar ya ocupándonos de él.

Y es que usualmente tendemos a tener una mirada asistencialista del trabajo de los adultos mayores, pensando que se trata sólo de invitarlos a participar de nuestras organizaciones, como una acción de diversidad e inclusión, pero no hay que olvidar del desafío de retenerlos. Hay valor en su experiencia y know-how, -eso bien lo sabemos quienes trabajamos con ellos- por lo que no es baladí hablar sobre adaptación de los lugares de trabajo, desde el diseño de los espacios físicos, la adopción de tecnologías que faciliten su inclusión y una cultura corporativa que valore la diversidad multigeneracional. Datos del Centro para el Envejecimiento de la Universidad de Los Andes, indican que más del 80% de las personas mayores que actualmente trabaja, tiene interés de seguir haciéndolo, pero con algún tipo de flexibilidad, lo que nos da luces de los próximos pasos.

Somos la generación que sabe de flexibilidad y al mismo tiempo seremos quienes en 2050 tendrán más de 60 años... está en nuestras manos ser los impulsores de un mercado laboral más equitativo y resiliente para todas las generaciones.

Rocío Robledo,
Country Manager de WeWork Cono Sur

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
PSICÓLOGA

Resumen del método de negociación de Harvard

Como se ha dicho en estas columnas, el método de negociación de Harvard es conocido mundialmente y es uno de los más difundidos, porque los principios de este se relacionan con la estrategia de negociación colaborativa. Es decir, en el que todas las partes ganen por igual. Además, es factible de aplicar en diversas realidades desde conflictos en el hogar, empresarial e incluso en el ámbito diplomático.

Unos de los aspectos relevantes en este método, es que surgió como un procedimiento opuesto a las estrategias de negociación que solían ser agresivas, impositivas, o de ataque-defensa. Su finalidad es promover la colaboración entre las partes involucradas en un conflicto, con el propósito de llegar acuerdos de beneficio mutuo, a través de una discusión metódica, reflexiva y amigable, en base a objetivos claros y puntuales.

El Método de negociación de Harvard se basa en cuatro principios fundamentales:

- Separar a las personas del problema: Es importante tratar a las personas con respeto y separarlas de lo que es el conflicto. Consiste en estar dispuesto a trabajar en equipo para atacar al problema y no a las personas con las que se está negociando. Por ejemplo: Juan y Ana quieren una misma naranja. Desde esta metodología Juan y Ana deben unirse, para ver qué es lo que deben hacer respecto a la naranja, sin agredirse o maltratarse entre ellos.

- Enfocarse en los intereses, no en las posiciones: Las posiciones son lo que las partes dicen que quieren, mientras que los intereses son las razones detrás de esas posiciones. Identificar y discutir sobre los intereses permite encontrar soluciones que logren satisfacer a ambas partes. Por ejemplo, en este caso la posición es la siguiente: tanto Ana como Juan quieren la naranja. Sin embargo, los intereses son: Ana quiere la cascara de la naranja para hacer un postre y Juan quiere la pulpa de la naranja para comérsela.

- Generar opciones de mutuo beneficio: Antes de tomar una decisión, es útil inventar una variedad de posibilidades que puedan beneficiar a ambas partes. Esto fomenta la creatividad y la colaboración. En el caso hipotético planteado anteriormente, una alternativa sería dividir la naranja en dos partes iguales. Aunque esta es una solución justa (a ambos les tocaría lo mismo) no soluciona el problema, porque una parte quiere la cascara y el otro la pulpa de la fruta. Por ello hay que ver distintas opciones para resolver el problema, teniendo siempre presente que la solución debe favorecer a todas las partes involucradas en el problema o conflicto.

- Insistir en criterios objetivos: En este método de negociación las decisiones deben basarse en criterios objetivos y justos, como normas, estándares legales u otros datos. En lugar de regirse por la voluntad de una de las partes. En el caso señalado un criterio podría ser: que el precio asociado a la solución del problema, no debe superar el valor de la naranja. Este criterio será válido siempre y cuando ambas partes estén de acuerdo.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Autoridad municipal, empresa, emergencias y desastres

Una nueva semana se cumplió, con una cantidad significativa de familias que aún no tienen el suministro eléctrico por el cual el Estado entregó en concesión a una empresa privada, entendiendo que para este tipo de casos se denomina "monopolio natural", que está relacionado a una gran escala de inversión fija, y relacionada a una estructura de costos, lo que justifica que una sola empresa sea el proveedor único en una zona delimitada, manteniendo el supuesto que siempre será un costo menor para los usuarios. Lo anterior es economía, pero lo que también es economía es que, por cada dólar invertido en prevención, se traduce de forma directa que estamos resguardando a lo menos 5 dólares en gastos de respuesta. No es lo mismo contratar maquinaria en un proceso de licitación, que contratar maquinaria el domingo a las 17:00 horas con lluvia torrencial, entre otros ejemplos.

Estamos en un año electoral, una parte importante de la campaña será criticar al alcalde anterior, pero debemos entender y conocer que el "SINAPRED" (Sistema Nacional de Prevención de Riesgos y desastres), se compone de no solo los integrantes por parte del Estado, también ahí participan las empresas de servicios básicos y organizaciones de la sociedad civil. Toda emergencia y desastre tiene "un dueño de casa", y esos son los municipios, que no pueden desligarse de la responsabilidad que sucede en su territorio, ante esto toma especial relevancia el Gobierno Regional, que tiene la capacidad de financiar proyectos, que tengan un impacto en cada una de las fases del ciclo del riesgo. La importancia de tener una gobernanza robusta está definida como prioritaria en los ejes de la Política Nacional para la Reducción de Riesgo de Desastres.

La gobernanza incluye a cada uno de los niveles del Estado, pero también en que las empresas privadas, estas son las empresas que tienen materiales peligrosos, que prestan servicios básicos, como también en incluir el comercio y la hotelería, para que asuman la gestión, valoración y detección de amenazas de todo tipo, como parte de sus procesos cotidianos y que son parte del negocio.

Los Alcaldes de cada comuna del país, y los Gobernadores Regionales, deberán lidiar de ahora y para siempre con el cambio climático, que deben finalmente proteger a cada ciudadano, proteger sus bienes y equipos y también proteger el medio ambiente.

El mensaje es claro, nunca podremos eliminar completamente las amenazas, y como no se pueden eliminar se debe trabajar en mitigar sus efectos, debemos construir donde sí es seguro, debemos realizar proyectos para formar comunidades con personas más preparadas, con la tecnología a nuestro favor. La naturaleza y también los propios seres humanos son los que causan las emergencias, así es que el trabajo de la gestión pública debe ser coordinado y planificado en estos dos enfoques, esperamos que más campañas políticas se capaciten e incluyan esta mirada, porque son las autoridades que elegimos, las que también nos deben poner a salvo, a Ud. y familia.

La columna de...

RAÚL PERRY,
GERENTE DE PROGRAMAS DE FUNDACIÓN SAN CARLOS

La convivencia escolar se aprende

Ayer se conmemoró en Chile el Día Escolar por la No Violencia y la Paz. Martin Luther King nos pone en contexto con esa maravillosa reflexión: "Hemos aprendido a volar como los pájaros y a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos". Sin duda que este día y esta reflexión nos tocan profundamente, considerando que la seguridad se ubica como la primera preocupación de la ciudadanía. ¿Dónde está la raíz de esta actual crisis de convivencia?

Quizás debemos justamente devolver la mirada a aquellos espacios en los que aprendemos, no solo lenguaje o matemáticas, sino convivencia y respeto: los espacios escolares y nuestras familias. Según la Superintendencia de Educación, las denuncias por maltrato entre 2022 - 2023 han alcanzado sus máximos valores en los últimos 10 años. La región de Valparaíso se ubica 5ta en denuncias este 2023. Por otro lado, casi la mitad de los padres, madres y cuidadores consideran prácticas violentas, físicas o psicológicas, como métodos efectivos para la crianza, según el estudio de UNICEF y la Pontificia Universidad Católica de Chile en 2021.

¿Cómo cambiamos esta realidad tan dura? La convivencia pacífica se aprende como se aprende a sumar, tenemos que preocuparnos por hacerlas presentes en las aulas y en las interacciones que se dan en escuelas y familias. La enseñanza de habilidades socioemocionales, con acento en la resolución de conflictos, debería ser nuestro foco desde la primera infancia, junto con la formación en habilidades parentales para la crianza positiva, las que debieran enfocarse en premiar lo que se hace bien y no en castigar lo que se hace mal. Un trabajo como este va en la misma línea que las investigaciones del premio nobel de economía, James Heckman, quien señala que la inversión educativa en la primera infancia resulta ser preventiva y genera las más altas tasas de retorno frente a cualquier otra inversión social. Además, sostiene que la pobreza infantil se relaciona más con la falta de crianza y de una vida familiar de apoyo, que con los flujos de efectivo para los padres.

Este 2024, hace 60 años, un profesor de España impulsó el inicio de conversaciones sobre la paz y la no violencia en las escuelas. ¿Cómo estaremos en Chile en 60 años más? ¿Habremos logrado dominar el arte de vivir como hermanos y hermanas? Necesitamos mirar la oferta programática con evidencia en sus resultados, no necesitamos inventar la rueda para poder impactar positivamente en el desarrollo positivo de nuestra infancia. Existe, sólo debemos implementarla. Para eso, sin lugar a dudas, debemos partir ahora.

Abogada Tatiana Vásquez:

“Es lamentable que se utilicen personas en su mayoría sencillas para configurar este delito de carácter electoral”



Durante la jornada de ayer se dio a conocer que el Ministerio Público formalizará a 35 votantes de Río Verde, por el denominado caso “Acarreos”, esto luego de que la candidata alcaldesa por dicha comuna y abogada querellante de la causa, Tatiana Vásquez, denunciara los hechos,

Vásquez señaló que el Ministerio Público a través del Fiscal Rammsy Dickinson, formuló cargos y solicitó se fije fecha de audiencia de formalización en el caso, indicando que “el fiscal dirigió una investigación metódica, exhaustiva y prolija, que arribó a concluir que 35 personas no residen, es decir, no trabajan, no estudian y tampoco tienen la calidad de propietarios o arrendatarios en la comuna de Río Verde. En otras palabras,

proporcionaron datos falsos o un domicilio electoral diferente a los permitidos en el art. 10 de la Ley sobre “Inscripciones Electorales””.

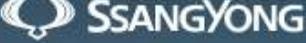
La abogada, dijo que esta causa “data del año 2021, cuando en ese entonces se constituyó una ONG, con fines culturales y patrimoniales, que fue utilizada por ciertos candidatos para obtener un resultado o piso electoral favorable en las elecciones municipales del año 2021. En paralelo, la justicia electoral ordenó la exclusión del padrón electoral de 86 personas ese mismo año”.

Tatiana Vásquez, expresó que “es gravísimo que el mismo Fiscal indique que se encuentran individualizados en la causa, las personas que incitaron a este ilícito. En caso de configurarse el delito, aquellas personas que

promovieron u organizaron electores para modificar su domicilio electoral con datos falsos o diferentes de los permitidos en el art. 10 de la citada ley, sufrirán la pena de presidio menor en su grado medio, multa entre los \$659.000 y \$6.590.000, y la inhabilitación absoluta y perpetua para el desempeño de cargos y oficios públicos”.

Para la abogada “es lamentable que se utilicen personas en su mayoría sencillas, de escasos recursos, familiares, amigos y compañeros de trabajo para configurar este delito de carácter electoral y el incitador o promotor quede sin sanción ni reproche social”.

Finalmente, Vásquez, dijo que “en mi calidad de querellante colaboraré y aportaré antecedentes para obtener una sentencia condenatoria”.






COMENZÓ AGOSTO

SALE OUT!

TORRES

BONOS DE \$1.000.000





Transworld
Supply

División Automotriz



MADE IN
KOREA

5 AÑOS DE
GARANTÍA
○ 100.000 KM

Para la temporada 2024-2025

Conaf inicia proceso de inscripción para brigadistas forestales



INSCRIPCIÓN

Desde la semana pasada, y desde Arica a Magallanes, Conaf inició el proceso de inscripción para trabajar como brigadista durante el período de mayor probabilidad de ocurrencia de incendios correspondiente a la temporada 2024-2025, convocatoria que estará acompañada por una campaña de difusión para el reclutamiento de hombres y mujeres interesados en participar de esta actividad.

Podrán postular todas las personas mayores de edad, que tengan una condición física compatible con una labor de alta exigencia, para lo cual deben llenar y enviar un formulario

a la región respectiva, que se encuentra publicado en el sitio web de Conaf, www.conaf.cl.

Postulación

Según informó ayer la corporación, en este proceso todos los postulantes deberán pasar los requisitos que se establecieron en el Manual de Selección de Personal para Cargos Transitorios del Programa Protección contra Incendios Forestales, el cual establece la guía normativa para los principales y mayoritarios cargos temporales requeridos por este ámbito de trabajo en la corporación.

El director regional de Conaf, Mauricio Ruiz, destacó el inicio de este proceso de convocatoria, "porque permite ir preparando el terreno para iniciar con seguridad la temporada y, además, cumplir las expectativas de incorporación y vacantes de personas a las brigadas".

En Magallanes, durante la temporada 2023-2024, se implementaron 11 brigadas en todas las provincias, incorporándose una brigada para la jornada nocturna. En el periodo se registraron 15 incendios, que en total afectaron 1.276 hectáreas, casi un 25 % menos que la temporada 2022-2023.

Todos coincidieron en destacar la enorme entrega de los colaboradores en Magallanes

Autoridades regionales destacan que Censo 2024 culminó de manera exitosa

- Las autoridades afirmaron que la información recopilada será esencial para la elaboración de políticas públicas.
- En total fueron visitadas 70 mil viviendas en Magallanes y de ellas sólo un 2,5% no respondió a la encuesta.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Autoridades regionales afirmaron que el Censo 2024 fue todo un éxito y sus datos, los cuales serán entregados en

“

Quiero destacar el trabajo de los censistas y el compromiso que demostraron por sacar adelante el Censo, aquí en condiciones muy difíciles este invierno”.

Zalo López,
director regional INE.

detalle en marzo del próximo año, serán plenamente válidos para la implementación de políticas públicas.

Recordemos que el anterior Censo fracasó y en su lugar se realizó otro proceso provisorio, situación que ahora será subsanada plenamente, con el actual proceso.

El delegado regional presidencial, José Ruiz, declaró: "Estamos acá para informar que ha culminado de muy buena manera el operativo estadístico más grande que tiene nuestro país. Es muy importante la información de calidad que se recaba para la elaboración de las políticas públicas".

La seremi de Economía, Marlene España, agregó que "lo más destacable, considerando la extensión geográfica nuestra, es que pudimos completar lo previsto, se recorrió toda la región y el esfuerzo de los censistas fue tremendo, sobre todo con el invierno que tuvimos".

El director regional del INE, Zalo López, en tanto, indicó que fueron visitadas más de 70 mil viviendas y que del total menos del 2,5% no contestó, lo que está dentro de lo esperado.

¿Los datos de este censo son válidos?

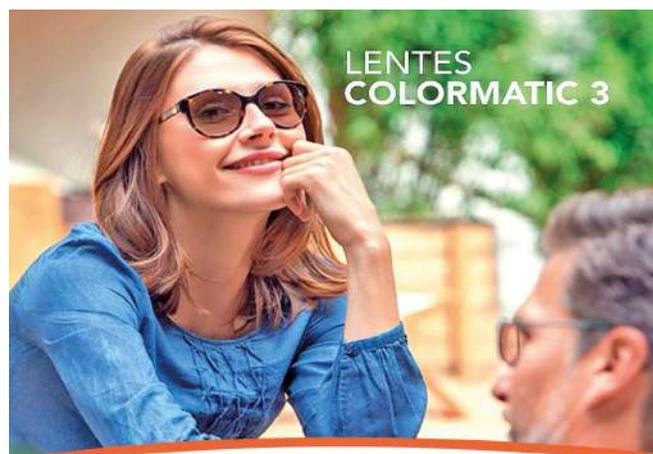
"La semana pasada, en Santiago, el Celade (Comité Asesor) y el Comité de Expertos dieron cuenta de la seguridad, la eficiencia, lo correcto que fue el proyecto... Yo quiero destacar mucho el trabajo de los censistas y el compromiso que ellos demostraron por sacar adelante el Censo, sobre todo en esta región, en condiciones muy difíciles".

También, la colaboración de las Fuerzas Armadas fue especialmente destacada.

Entre las mayores dificultades estuvieron las extremas condiciones de la región, agravadas por un duro invierno, ocasionales ataques de perros e, incluso, problemas con el sistema GPS.



Población Pueblos Unidos, Punta Arenas, en pleno invierno. A pesar de la nieve y ubicaciones satelitales erradas de GPS, el Censo siguió adelante.



LENTES
COLORMATIC 3

Cristales fotocromáticos
COLORMATIC 3 **RODENSTOCK**

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.

LENTES
COLORMATIC 3



Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

Fono: 612 241279

www.opticaharris.cl

[f opticaharris](https://www.facebook.com/opticaharris)

[@opticaharris](https://www.instagram.com/opticaharris)

Competencias laborales 20 personas se certificaron de soldadores en Puerto Natales

En dependencias del Liceo Luis Cruz Martínez de Puerto Natales se desarrolló la ceremonia de certificación de competencias laborales de 20 personas, quienes desde ahora cuentan con un diploma que acredita sus conocimientos y experiencia en soldadura.

La Seremi del Trabajo, Doris Sandoval Miranda, señaló que “gracias a las gestiones que ha llevado a cabo nuestra coordinadora regional de ChileValora, Marilyn Cárdenas, hoy tenemos a 20 nuevos soldadores, dentro de los cuales hay dos mujeres, con su certificación de competencias en la ciudad de Puerto Natales. Como Gobierno, estamos sumamente convencidos que debemos seguir en este camino de impulsar la certificación de competencias laborales en la región, porque sabemos que este es un paso fundamental para abrir nuevas oportunidades de empleo y, sobre todo, entregar un reconocimiento a su experiencia y estudios”.

El proceso de evaluación se llevó a cabo con el apoyo del Servicio de Capacitación y Empleo (Sence) Magallanes y la coordinación de ChileValora con el Liceo Luis Cruz Martínez y otras empresas locales.

Lomas del Bosque 6, en Punta Arenas

Familias conocieron “piloto” y avances de sus futuras viviendas

● Se espera que las obras concluyan durante el primer semestre del 2025.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un 64% de avance alcanzan las obras del loteo “Lomas del Bosque 6” de Punta Arenas, que dará cabida a 65 familias de menores ingresos de la agrupación Vientos Magallánicos.

Para conocer el estado de los trabajos y la casa piloto, las familias llegaron al sector acompañadas por las autoridades de la Seremi de Vivienda y el Serviu.

Se constató que actualmente se cuenta con la totalidad de las casas levantadas y revestidas en su exterior, se avanza en revestimiento interior e instalaciones, y se está trabajando en la terminación de los patios y cierros perimetrales. En urbanización se avanza con la pavimentación de calzadas y aceras.

La entidad patrocinante, Inmobiliaria Salfa Austral, está a cargo del proyecto y fue la encargada de organizar a las familias de la agrupación Vientos Magallánicos, postulando y obteniendo los subsidios en septiembre del año 2022.

Los proyectos Lomas del Bosque 2, 3 y 6 se construyen en el sector norponiente de Punta Arenas, cercano al Hospital Clínico de Magallanes, centro comercial y Avenida Eduardo Frei. Se consideran obras complementarias para la habilitación del terreno y urbanización con redes de alcantarillado, agua potable, gas, electricidad y pavimentación.

Además de las obras de urbanización y edificación de casas, se construirán 12 áreas verdes, una multicancha, dos plazas de juegos infantiles y una de ejercicios.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe, destacó que “estamos muy contentos del avance que se lleva en la región, porque vamos liderando las metas propuestas por el ministerio a nivel nacional en cada una de las regiones y registramos un 96% de avance en lo que respecta a nuestro plan a nivel nacional y a nivel regional, que es nuestro compromiso de las 3.500 soluciones habitacionales, que esperamos concretar durante el segundo semestre del 2025”.

Así también el director (s) del Serviu, Omar Gonzales, indicó que “son 65 viviendas del loteo Lomas del Bosque 6, que tienen tres dormitorios, 64 metros cuadrados, baños, cocina, terminaciones tanto en el piso flotante como cerámica y una proyección de entrega para marzo del 2025. Esta es una de las actividades que



se enmarca dentro del plan de acompañamiento social que tiene que hacer la entidad patrocinante”.

Para la familia Jaramillo, beneficiarios de esta solu-

ción habitacional, la visita resultó muy importante, ya que pronto podrán ver concretado el sueño de la casa propia tras una espera de siete años.

f pizzeriaelargentino @pizzeriaelargentino.puq

Desde Buenos Aires hasta Punta Arenas

PIZZERIA
EL ARGENTINO

Atención
24
Horas

PINCHE
AQUÍ

El sabor de la auténtica

Pizza
Argentina

FONO PEDIDO
+569 20957321

RETIRO O DELIVERY

DIRECCIÓN: AV. FREI N°386

petto

Clínica Veterinaria

+56 9 44751053

Avenida Salvador Allende 01393, 2do piso
Horario 08:00 a 13:00 y 14:00 a 23:30 hrs.

Servicios: Urgencias, Cirugías, Hospitalización,
Laboratorio, Consultas y Farmacia.

*Sujeta a disponibilidad de personal e instalaciones

@f /petto.cl - hola@petto.cl

Sobre Hearts y Nefroprotección

Profesionales de la salud primaria en capacitación

● La finalidad de esta instrucción fue normalizar las acciones del programa de salud cardiovascular en personal de la atención primaria de Magallanes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El auditorio Ernesto Livacic, de la Facultad de Ingeniería de la UMAG, fue el escenario donde se llevó a cabo la capacitación Hearts y Nefroprotección, liderada por la organización mundial de la salud (OMS) y en la cual participaron enfermeras, médicos, nutricionistas, químicos farmacéuticos, TENS y otros profesionales según la realidad de cada establecimiento en la red.

El objetivo de esta capacitación fue entregar recomendaciones que orienten a los equipos de atención primaria de salud para estandarizar las acciones del PSCV relacionadas a la implementación de la iniciativa Hearts y de

las medidas de nefroprotección y, con ello, reducir la morbilidad y mortalidad asociada a enfermedades cardiovasculares.

Hearts aporta un enfoque estratégico para fortalecer el manejo de las enfermedades cardiovasculares en los establecimientos de atención primaria y la hipertensión es un modelo para utilizar en el control de otras enfermedades no transmisibles, como son la diabetes y dislipidemia, entre otras.

El 2018 comenzó en Chile la implementación de la iniciativa Hearts dirigida a mejorar la efectividad del tratamiento antihipertensivo en el contexto del Programa de Salud Cardiovascular. El objetivo es expandir esta experiencia a toda la atención primaria del país al 2025.

Nefrólogos

Eric Zúñiga, nefrólogo del Servicio de Salud de Antofagasta, comentó que la estrategia “busca mejorar el acceso y el manejo de patologías cardiovasculares en el mundo y del riesgo cardiovascular. Tiene como visión que para el próximo año va a ser el modelo de gestión prevaleciente de manejo del riesgo cardiovascular en las Américas, fundamentalmente en la atención primaria. Y la importancia que tiene en su implementación en la atención primaria es, precisamente, mejorar el acceso, mejorar el manejo y aumentar las tasas de control de hipertensión arterial y con ello prevenir la muerte, la morbi-mortalidad por causas cardiovasculares en el país”.

Por su parte, Rodrigo Mancilla, nefrólogo del Hospital Clínico de

Magallanes, comentó acerca de la nefroprotección: “Es parte del manejo integral de los pacientes con riesgo cardiovascular alto, considerando entre ellos a los hipertensos, diabéticos, obesos y personas con otras enfermedades cardiovasculares, porque son el grupo de mayor riesgo de desarrollar enfermedad renal. Y en ese contexto, lo que importa es darles un énfasis a las medidas de nefroprotección enfocadas no solamente en el cuidado farmacológico, sino que las medidas no farmacológicas de autocuidado, de control y manejo de los factores de riesgo por parte de los pacientes y sensibilizar a los colegas en relación a lo importante que es tomar medidas eficientes, ya por todos conocidas, para disminuir el riesgo de progresión de la enfermedad renal”.

Candidato a gobernador explicó beneficios

José “Pepe” Barría propone construir Arena-Centro de Convenciones para Magallanes

En su programa “Unidad Regional para el Progreso de Magallanes”, el candidato a gobernador de la región, José “Pepe” Barría, propone construir una arena-centro de convenciones, a fin de satisfacer el turismo internacional.

“Es urgente construir un gran lugar para la cultura y espectáculo en Magallanes, y que además sirva como un gran Centro de Convenciones para la industria del turismo MICE, de eventos y convenciones del mundo y que tendrán a nuestra región como un atractivo que además generará turismo para todas las provincias”, lo explicó el aspirante al máximo cargo regional.

¿Cómo se financiaría? mediante el Pedze II, que luego de construida debe ser concesionada para que el sector privado gestione la llegada de grandes eventos. Ello con resguardo del espacio suficiente para nuestra cultura local, como el Festival de la

Patagonia, concursos de cueca y otros.

“No podemos seguir compartiendo los pocos gimnasios que tenemos para deporte, con las necesidades de nuestra cultura. Tenemos que terminar de ‘empluchar’ los gimnasios, de suspender los campeonatos deportivos y además utilizar lugares sin la acústica necesaria para los artistas”, precisó luego.

Un punto clave en esto sería el terreno del Club Hípico, parte de la estrategia presidencial.

Sobre los efectos en el turismo, apuntó: “Los trabajadores del turismo siguen con el problema que llegado el invierno deben subsistir con lo que pudieron guardar del verano, y es importante generar en Natales y en toda la región, actividades para el turismo invernal, como las grandes convenciones del turismo MICE, que permitirá que la gente que venga aproveche de visitar la región, antes y después de la convención”.



LIQUIDADORA

RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

ATENCIÓN! *Outlet*

RECIÉN LLEGADAS
PARKAS DE MARCAS
NUEVAS Y RECICLADAS

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

SEPULTURAS DOBLES
PERPETUAS



DESDE
UF 149
CON FACILIDADES DE PAGO

Pie inicial y saldo en hasta 96 cuotas, adaptándonos a sus necesidades financieras.

ventas@cruzdefroward.cl +56981998958

En medio de fiscalización PDI detectó a cinco extranjeros irregulares en Tierra del Fuego

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas, en colaboración con oficiales de la Prefectura Provincial Magallanes y de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado Punta Arenas, desarrollaron una amplia fiscalización en diversos puntos de la comuna de Porvenir, con la finalidad de detectar a personas en situación migratoria irregular y con órdenes pendientes por la comisión de delitos.

“Esta fiscalización masiva consideró pesqueras, viviendas, lugares de trabajo y también la vía pública. Se controló a un total de 93 personas de diferentes

nacionalidades, de las cuales, cinco se encontraban infringiendo la Ley de Migración y Extranjería, ya que excedían el plazo de turismo o residencia transitoria por más de 180 días, por lo que serán denunciadas a la autoridad administrativa”, detalló el subprefecto Patricio Gómez, jefe de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas.

El jefe policial agregó que el operativo, realizado en coordinación con la Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego, “da cuenta del fortalecimiento de la fiscalización a extranjeros y de acciones en beneficio de la seguridad de la provincia”.



Crónica
periodistas@elpinguino.com

La tranquilidad del pasado domingo se interrumpió por un llamado a la Central de Comunicaciones de Carabineros de Chile, donde se dio cuenta que dos personas, un hombre y una mujer, se encontraban extraviadas en el interior de una zona boscosa, en la prolongación Ignacio Carrera Pinto, sector de la “Bocatoma” del Río Las Minas.

Al conocer la situación, personal policial inmediatamente estableció los criterios de búsqueda, activando los protocolos internos para este tipo de casos, considerando el factor de visibilidad que podría haber complicado las labores.

Al lugar concurrió personal de la Primera Comisaría de Punta Arenas, además del equipo especializado de rescate del Grupo de Operaciones Policiales

En el sector de la “Bocatoma”

Carabineros rescató a dos personas extraviadas

● La pareja se internó en una zona de bosque, en la prolongación Ignacio Carrera Pinto, y no supieron cómo volver.

Especiales (GOPE), y la sección drones de la 5ª Comisaría de Control de Orden Público (COP), que permitiría, gracias a la tecnología de las naves, hacer una georeferencia del lugar en donde centrar la búsqueda.

Es importante mencionar que desde la Central de Comunicaciones mantuvieron comunicación en todo momento con ambas personas, a través de mensajería, lo cual fue importante para establecer con mayor certeza su ubicación.

En poco más de una hora y con un equipo desplegado con los elementos necesarios para la búsqueda, principalmente linternas de largo alcance, se logró la extracción de ambas personas a eso de las 22:05 horas, las cuales se encontraban en buen estado de salud. Por seguridad, ambas fueron trasladadas a constatar lesiones al SAR Damianovic.

El comisario de la Primera Comisaría de Punta Arenas, ca-



Personal del GOPE logró el rescate de las personas desaparecidas.

pitán Sergio Castellón, destacó la rapidez del procedimiento policial y aprovechó de llamar a la precaución de quienes se aventuran en zonas boscosas de la ciudad: “En el momento en que se recibió la alerta por parte de la Central de Comunicaciones, se desplegaron rápidamente las unidades de búsqueda de la Primera Comisaría, de personal del GOPE y de los operadores del dron institucional, con lo cual pudimos, en poco más de

una hora, dar con la ubicación de las personas extraviadas y lograr con éxito su extracción”.

Agregó que “como Carabineros de Chile llamamos a que la gente tome las precauciones pertinentes al adentrarse a los bosques de la comuna; que siempre lo haga por senderos autorizados y de aviso a las autoridades o encargados del lugar para no tener que lamentar alguna desgracia mayor”.



Óptica Gafas
CHILE

¡YA ABRIMOS!

ACERCÁNDONOS A LA COMUNIDAD RECIÉN INAUGURAMOS NUESTRO NUEVO LOCAL EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD.

- ✔ Exámenes Visuales
- ✔ Amplia variedad de lentes de contacto y gafas recetadas.
- ✔ Hermosos y exclusivos lentes de sol para lucir con estilo.

Síguenos en nuestras Redes Sociales

 **Optica Gafas**  **@gafas.cl**



Gestiona tu hora oftalmológica aquí ☎ +569 35573342

AV COLON ESQUINA MAGALLANES



Juzgado de Familia de Punta Arenas – José Miguel Carrera N° 450 Casilla 110-D - Teléfono: 61-222223
Correo Electrónico: j.puntaarenas@pjud.cl

EXTRACTO PARA NOTIFICACIÓN

Juzgado de Familia de Punta Arenas, en causa RIT C- 439-2024, RUC N°24-2-4534847-5, materia alimentos, caratulada “FAJARDO/HERNÁNDEZ”, ordenó, de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notificar por avisos a LUIS IVÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, cédula de identidad 18.734.691-6, de la demanda de Alimentos, interpuesta por JACQUELINE INÉS FAJARDO LINZMAYER, cédula de identidad N° 19.141.089-0, en favor de su hijo DAMIÁN ARIEL ALEXANDER HERNÁNDEZ FAJARDO, cédula de identidad N°24.249.354-0, proveído de fecha 06 de Mayo de 2024, que da curso a la demanda, confiere traslado, fija fecha de audiencia preparatoria, e informa que: Advierte al demandado que deberá contestar la demanda con 5 días hábiles de antelación a la audiencia fijada, representada por abogado. Fija alimentos provisorios 2,87273 (UTM) que, a este mes de ABRIL, ascienden a \$188.000; el monto anterior deberá depositarse, a contar de la notificación de la demandada, dentro de los primeros 10 días de cada mes, “exclusivamente” en la Libreta de ahorro a la Vista del Banco Estado N°91965084865. Plazo de oposición a los alimentos provisorios, 5 días. Asimismo, se notifica audiencia de fecha 2/Agosto/2024, que fija y cita a continuación de audiencia preparatoria para el día 28 de octubre del 2024, a las 10:30 horas (2 bloques- hora de Magallanes). SE AUTORIZA asistencia remota de alguno de los litigantes para asegurar la eficacia de la instancia legal y evitar la indefensión, podrá conectarse directamente y sin petición previa, a VIDEOCONFERENCIA por la plataforma virtual “ZOOM”, al siguiente link: Sala 4 <https://zoom.us/j/8212576913>. Cumplida la presente notificación mediante su inserción en un diario de circulación regional, por tres veces consecutivas y una vez en el Diario Oficial, el demandado quedará válidamente notificado de la demanda interpuesta en su contra, fecha y hora de la audiencia respectiva, bajo apercibimiento de que su inasistencia hará continuar la presente causa en su rebeldía, entendiéndose notificadas todas las resoluciones posteriores por el estado diario, sin necesidad de nueva notificación.

MARIA ELIZABETH MANCILLA ALVAREZ MINISTRO DE FE (S)
JUZGADO DE FAMILIA DE PUNTA ARENAS

Maria Elizabeth Mancilla Álvarez
Jefe Unidad
PJUD
Siete de agosto de dos mil veinticuatro
15:08 UTC-4

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>
Código: RHJDXPXWQDG

Proceso del SLEP se ha desarrollado con alta participación

Apoderados deberán votar para elegir a sus dos representantes



Debido a la falta de quórum en la primera votación, solo fue de 10,65%, los padres y apoderados deberán votar hoy para elegir a quiénes serán los dos representantes de este estamento en el futuro Consejo Local Educativo del SLEP Magallanes.

Producto de lo anterior, y de acuerdo a este caso, la normativa indica que se deberá efectuar una segunda votación hoy, en la que están convocados únicamente los apoderados en cada establecimiento educacional. A diferencia de la primera

instancia, no se requerirá un quórum mínimo para este proceso.

El director ejecutivo del servicio, Mario García, invitó a padres, madres y apoderados a asistir el martes 20 a los establecimientos para emitir sus votos. Ese día el proceso electoral se realizará con las mismas condiciones y horarios que en la primera vuelta.

Alta participación

El pasado lunes 12 y martes 13 de agosto, las comunidades escolares del sistema público

en la región participaron en una elección inédita.

El estamento de los estudiantes tuvo una participación de 65,59%, los docentes alcanzaron 66,88%, los directivos y equipos técnico pedagógicos llegaron a 80,61% y los asistentes de la educación registraron 72,27% de votantes de su padrón.

Una vez conocidos los resultados de esta segunda votación, se procederá a la proclamación del conjunto de los consejeros electos por las comunidades educativas.

Fundada el 17 de agosto de 1968

Escuela Hernando de Magallanes celebra sus 56 años

● Alumnos se distribuyeron por cursos para conformar cuatro alianzas de colores representativos al establecimiento y participar activamente en cada una de las competencias que sumarán puntos.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Una tarde llena de emoción, cantos, risas y diversión vivió ayer la comunidad de la Escuela Hernando de Magallanes en la celebración de sus 56 años al servicio de la educación en

la Población Carlos Ibáñez de Punta Arenas.

Su directora, Sol Águila Colipán, explicó que las dinámicas desarrolladas para celebrar este nuevo aniversario han sido de índole deportivas y artísticas “que tienen relación con nuestro sello de escuela y estamos con los niños en la hora de

los recreos y talleres realizando actividades recreativas para incentivar el hecho que ellos quieran mucho más su escuela”.

En el itinerario de eventos, el establecimiento ha organizado un campeonato de hándbol, de atletismo, un torneo de ajedrez, además de una jornada de coreografías musicales.

Uno de los desafíos de las cuatro alianzas representadas en cuatro colores: blanco, rojo, azul y verde, fue la recopilación de saludos de reconocidas personalidades del mundo del espectáculo local y nacional. Ahí se sumaron los conductores del matinal de Pinguino Multimedia “Nuestra Mañana”, Paola Tapia y Sergio Oyarzo; el periodista porvenireño Sergio Pinto Peralta, de TVN; e incluso, Pailita.



Dinámicas recreativas fueron parte de las actividades por alianzas que se realizaron en gimnasio de la escuela.

La actual directora lleva seis años liderando este proyecto educativo. Para ella, todo este tiempo representa

“una satisfacción. Con mucha alegría realizo este trabajo, porque somos una comunidad bastante unidad, dinámica,

donde todos participan en las actividades: los asistentes, los profesores, los apoderados”, destacó Sol Águila.



La alianza roja ha sido una de las más entusiastas.

Liderar este proyecto



PINCHA AQUÍ



CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

Ventanas a tu Medida



ventas@cerventanas.cl
www.cerventanas.cl @ CER_Ventanas
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870



¡NUEVA UBICACIÓN!

ARMANDO SANHUEZA 555

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A SÁBADO
10 A 13 HRS
15 A 19:30 HRS

DOMINGO Y FESTIVOS
10 A 13 HRS
15 A 18:30 HRS

PINCHA AQUÍ



CONTACTANOS



MOUNTAINHOUSE.CL

Geofísico Matías Troncoso Villar

Investigador participó en simposio internacional sobre conservación



Hace 35 años se dio el primer paso para una serie de estudios ecológicos en el Parque Nacional Fray Jorge, ubicado en la también Reserva de la Biósfera Fray Jorge, en la Región de Coquimbo.

Motivo de esto, se desarrolló en La Serena el Simposio Internacional "Investigación de largo plazo para la conservación basada en evidencia", en el que participó el geofísico e investigador del Centro Internacional Cabo de Hornos Matías Troncoso Villar.

En la ocasión, presentó el trabajo de monitoreo que se realiza en el Cabo de Hornos, dando a conocer los importantes avances y los estudios efectuados

desde el fin del mundo.

"Presentamos los principales avances del último tiempo en cuanto a la obtención de un fondo Basal por el sitio Omora, la extensión de la red de monitoreo socio ecológica a largo plazo en la Reserva de la Biósfera Cabo de Hornos a todos los sitios de la Reserva, en la cual conformamos los 4 principales sitios: Parque Etnobotánico Omora, Bahía Yendegaia, Isla Hornos y Diego Ramírez", indicó.

Considerando lo anterior, el profesional recaló que es fundamental comunicar los estudios y sus avances con las comunidades, dando cuenta del

trabajo que se realiza desde el fin del mundo, en uno de los sitios más aislados de monitoreo en el país, y el más austral de ellos.

Visita al Parque Fray

Como parte del cierre del evento los asistentes visitaron y recorrieron el Parque Nacional Fray Jorge, que destaca por estar al comienzo del Desierto de Atacama, el más árido del mundo.

Troncoso contó que lograron apreciar un paisaje de color verdoso, con mucha vegetación, y biodiversidad como diferentes especies de aves. "Nos faltó ver guanacos y pumas", comentó.

Surponiente de Punta Arenas

Operativo focalizado esterilizará a 400 mascotas en la Villa Panicucci

● El programa municipal se extenderá hasta este miércoles y operará a 200 perros y 200 gatos, por medio de inscripción presencial a través de la junta directiva vecinal del sector.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Con el objetivo de controlar la sobrepoblación canina y felina y dar respuestas a los sectores con mayor necesidad de la comuna, la Municipalidad de Punta Arenas dio inicio este lunes a su programa de esterilización de mascotas. Se trata de tres jornadas focalizadas para los habitantes de la Villa Nelda Panicucci, que se extenderán hasta mañana en la sede vecinal N°50 por medio de inscripción presencial a través de la directiva.

De esta manera, la modalidad focalizada del programa busca esterilizar gratuitamente a un total de 200 perros y 200 gatos del lado surponiente de la ciudad. Según explicó Christian Muñoz, jefe del Departamento de Tenencia Responsable de Mascotas, "estamos trabajando en este sector debido a la multiplicidad de denuncias que hemos recibido respecto a perros deambulando en esta área, con toda la problemática que esto conlleva. Así que en términos de control de la sobrepoblación que hoy existe, hemos dado comienzo a este programa que es fo-

calizado con un sistema de inscripción a través de la junta de vecinos y que es para los habitantes de este sector".

Respecto de la modalidad no focalizada, ésta comenzará a partir de septiembre en una sede neutral, donde se dispondrán de otros 400 cupos (200 caninos y 200 felinos) abiertos a la comunidad, donde se atenderá los miércoles. La inscripción se realizará tanto de manera online como presencial. "Para la comunidad en general, partiremos en la primera semana de septiembre con una inscripción ya más general para otros secto-

res de la comuna, con un lugar a confirmar que lo daremos a conocer en su momento. La inscripción se podrá realizar tanto de manera online como presencial, en Sarmiento 893", indicó el funcionario municipal.

En tanto, el alcalde Claudio Radonich señaló que a la fecha se han esterilizado 766 mascotas, siendo de estos 240 felinos y 526 canes.

La esterilización está sujeta a una evaluación médica veterinaria que determina si se procede o no con la intervención en función del protocolo de esterilización municipal.



A la fecha se han esterilizado 766 mascotas, siendo de estos 240 felinos y 526 canes.

KIT PARA
ARMADO DE TERRAZAS

 An advertisement for a terrace kit. It features a large image of the kit components, which are dark grey metal brackets and bases. To the right, there are three smaller images showing the kit being used to build a wooden terrace on a lawn. At the bottom, the price is listed as \$180.000.-, the brand is ANKARO MAESTRANZA, and the contact number is +56 9 54828356.

SE VENDE

CAMIÓN JAC URBAN
1045 AÑO 2021

 An advertisement for a truck. It features a large image of a white JAC Urban truck with a box trailer. The truck is parked on a paved surface. At the bottom, there is a blue banner with a white WhatsApp icon and the phone number +56 9 83736419. A yellow banner in the bottom right corner says '0 KM'.

Organizado por Seremi de las Culturas y la Corporación Cultural Municipal

Seis bandas natalinas y As de Oros fueron parte del Día del Rock en Natales



Un total de seis bandas regionales exhibieron lo mejor de su repertorio para celebrar en grande el “Día del Rock Chileno” en Puerto Natales. De esta manera, las agrupaciones de la capital de la Provincia de Última Esperanza: La Mórbida, Blusanvino, Boreaz, Retrovoltaje y Ángel Carmensi, además de As de Oros de Punta Arenas, desplegaron su talento y propuestas musicales en el Gimnasio José Miguel Carrera.

El evento fue organizado de manera conjunta por la Corporación Municipal de Cultura, Turismo y Patrimonio de Natales, y la Seremi de las Culturas.

Maritza Cuevas, vocalista de la banda Boreaz, valoró la iniciativa y posibilidad de exhibir su trabajo

en esta especial celebración: “Me parece que es una súper buena iniciativa que se hagan estas instancias en donde las bandas de acá, de Puerto Natales, se puedan presentar y mostrar el arte y el trabajo que se hace, con toda la pasión”, señaló.

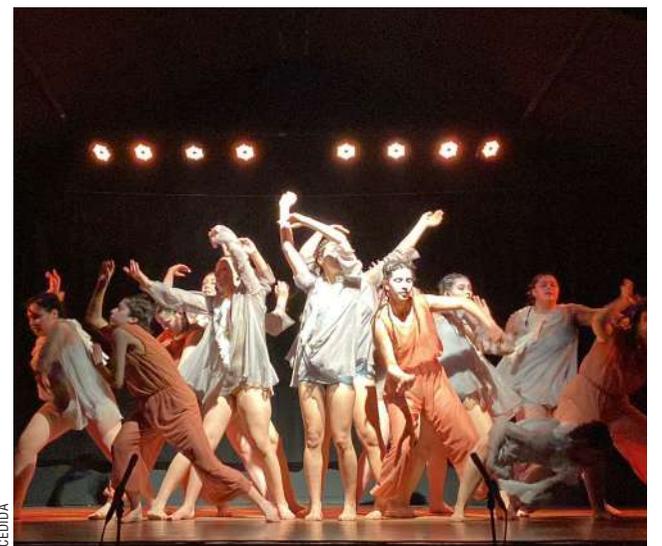
¿Por qué se celebró este día?

El 15 de agosto de 1963 los hermanos Eduardo, Claudio y Gabriel Parra, junto a sus amigos Mario Mutis y Eduardo “Gato” Alquinta, subieron por primera vez a un escenario para presentarse como The High & Bass. Ese fue el hito cero del rock hecho en Chile, que se conmemora desde el año 2019.

XVI Encuentro Juvenil de las Artes

Ballet del Teatro José Bohr destacó en Osorno

● La participación de la comitiva enriqueció el evento y dejó una buena impresión en la comunidad escolar.



Espléndida presentación del elenco magallánico en Osorno.

Además de las presentaciones en escena, los integrantes del elenco estuvieron presentes en diferentes conversatorios, compartiendo sus experiencias y conocimientos desde distintas disciplinas y perspectivas regionales.

Se destacó que su presencia en la muestra final, junto a los demás invitados al encuentro, contribuyó significativamente al intercambio cultural y artístico que caracterizó el evento.

Con el objetivo de seguir fomentando el desarrollo artístico y cultural, el establecimiento educativo organizador del evento ex-

tendió la invitación al elenco para participar en futuras ediciones del encuentro y seguir compartiendo su talento con la comunidad de Osorno y sus alrededores.

Disponible en YouTube

Nave/Raw estrena su videoclip “Rituales”

El artista magallánico Nave/Raw (Luis Navarro, nombre real del artista) acaba de lanzar el videoclip de “Rituales”, el tercer single de su primer disco larga duración “Sistemas de Control”.

La pieza audiovisual

está disponible en YouTube y forma parte de su tercer single y cuarto track de su primer trabajo discográfico.

El disco “Sistemas de Control” lanzado en 2022, recopila composiciones hechas desde 2018.



Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Colegio Artístico Santa Cecilia de la ciudad de Osorno tuvo el honor de recibir al Elenco del Ballet del Teatro Municipal de Punta Arenas durante el XVI Encuentro Juvenil de las Artes, realizado la semana pasada.

Hasta la Región de Los Lagos viajó el director del elenco, Iván Antigal Díaz, y la coordinadora de la Escuela de Danza Municipal, Karen Reumay San Martín, quien desempeñó un papel fundamental en la destacada participación de la comitiva artística.

FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI



PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL



PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5



PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B



MEDICAMENTOS



BELLEZA



CUIDADO PERSONAL



ACCESORIOS



MUNDO BEBÉ

¡Destaca lo mejor de ti

¡Manos perfectas y una mirada impactante!

Reserva tu manicura y lifting o extensiones de pestañas hoy.

Visítanos:

Gral. Estanislao del Canto 0578

Horarios de atención:

Lunes a Viernes 11:00 - 20:00 hrs

Ks
KATYCAS.CL
ESTÉTICA & BELLEZA

+56 9 9374 6904

Katycas.cl

www.katycas.cl

Toyota, una empresa de movilidad

Toyota considera que la movilidad del futuro irá más allá de fabricar y vender vehículos, para convertirse en un facilitador de soluciones de movilidad, alineado a los valores y necesidades de cada cliente. Entendemos que hay clientes que no desean comprar un vehículo en alguna etapa de su vida, por eso en Toyota tenemos más opciones para clientes que tienen la necesidad de moverse, pero no tienen en deseo ahora mismo de adquirir un vehículo.

Toyota es uno de los principales fabricantes de automóviles del mundo y su fuerte reconocimiento de marca le ha asegurado una participación significativa en el mercado mundial. Esta posición global la ha convertido en una estrategia sostenible a largo plazo. Pero ahora Toyota muestra nuevas opciones para que los usuarios de todo el planeta puedan conducir sus vehículos.

Entre las nuevas opciones y servicios que presenta Toyota actualmente en nuestra región, tenemos a Kinto Share, y Kinto One Personal y Kinto One Business.

Kinto Share, arriendas un Toyota desde una App

Conducir un Toyota ahora es más fácil que nunca, si no está en tus posibilidades comprar un vehículo en esta etapa de tu vida, pero tienes la necesidad de movilizarte en uno, ya sea para realizar trabajos como una mudanza, un viaje entre amigos a visitar las Torres del Paine o un paseo familiar a Fuerte Bulnes un domingo, puedes arrendar un Toyota desde la App de Kinto Share, solo debes descargarla, desde Apple Store, o Google Play, registrar tu licencia de conducir válida y tarjeta de crédito y listo, el arriendo lo puedes hacer por horas, días o semanas, lo que necesites, siendo esto más conveniente que un arriendo en un rent a car tradicional. Además, mensualmente tenemos códigos de descuento

que puedes aplicar en tu arriendo donde podrás obtener una rebaja del valor del arriendo hasta de 25%.

Además si necesitas un arriendo por más tiempo, hablemos de meses o años, tenemos la opción de Kinto One, donde el arriendo del vehículo te va a incluir los seguros respectivos, documentación del vehículo, mantenciones y entre otros gastos que solo el propietario del auto debe cubrir. Solo tú como usuario del servicio de arriendo Kinto One, debes pagar tu cuota mensual, combustible y tag en caso de aplicar. Entonces es un arriendo más fácil, más accesible a los usuarios hoy en día.

Yaris Sedan, el preferido de los taxis y conductores de aplicación:

Lo primero es la confianza, el Toyota Yaris Sedan es un producto muy conocido tanto en Chile como en el resto del mundo y ha demostrado ser de una alta calidad, resistencia y durabilidad, además que está equipado con un Motor 1.5 muy eficiente, y elogiado por su rendimiento de combustible, así mismo su diseño compacto y ágil lo hace ideal para nuestra ciudad. Un dato muy importante es que el Toyota Yaris Sedan posee un maletero espacioso de 475 litros, y responde muy bien al realizar la conversión a gas, lo que se transforma en un ahorro de gasto de combustible, ideal para el negocio de Taxi, menos gastos = mayor rentabilidad.

En Autocenter Punta Arenas puedes adquirir tu Yaris Sedan de la Versión I, E MT caja mecánica y también en versión E CVT Caja automática, en agosto presenta promoción al comprarlo en precio de lista, de 4 neumáticos de regalo, otro plus para escoger este modelo sobre el resto de la competencia. Estamos ubicados en Zona Franca, Sitio 1 Local Toyota Zona Franca Punta Arenas.

Autocenter Toyota celebró el mes del niño

● El pasado 17 de agosto, la Familia de Autocenter Toyota Punta Arenas se unió a sus clientes para celebrar el mes del niño. Con una tarde entretenida y muy dulce, más de 60 pequeños disfrutaron de juegos, golosinas, regalos y mucha diversión.



Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

TELEVISORES

PARIS 2024



TV SAMSUNG 32' SMART TV



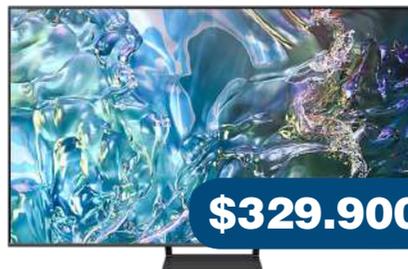
\$149.900

TV SAMSUNG 43' SMART TV 4K



\$249.900

TV SAMSUNG 50' SMART TV 4K AÑO 2024



\$329.900

TV 86' QLED AÑO 2024



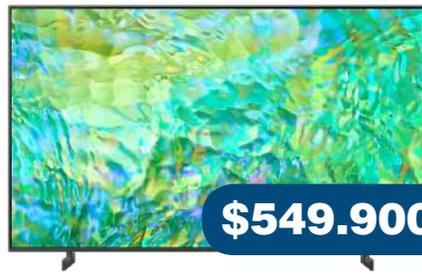
ANTES \$1.499.900 AHORA \$799.900

TV SAMSUNG 55' SMART TV 4K AÑO 2024



\$399.900

TV SAMSUNG 65' SMART TV 4K SERIE 8000



\$549.900

TV SAMSUNG 75' SMART TV 4K SERIE 8000



\$749.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930



CON SOLTEC

VERANO TODO EL AÑO

EN TU CASA

Climatiza TU HOGAR

- ✓ INSTALACIÓN
- ✓ MANTENCIÓN
- ✓ COTIZACIÓN GRATIS



SERVICIO 100% GARANTIZADO



Corresponde a fallas de fabricación e instalación

CONTÁCTANOS:

PUNTA ARENAS

 **+569 5939 1361**

 **Av. España N°1062**

PUERTO NATALES

 **612 217 840**

 **Miraflores N°583**

Funcionamiento libre de los mercados energéticos

Gobierno desreguló el mercado del gas y los precios de las garrafas podrán fijarse sin un tope máximo

● La medida se tomó “a fin de liberar de regulaciones de precios al sistema”.



La Secretaría de Energía desreguló el mercado del gas envasado y eliminó los precios máximos de referencia de las garrafas, por lo que desde ahora se podrán fijar libremente sin tener que

adecuarse a un tope.

El área que conduce Eduardo Rodríguez Chirillo decidió desregular los precios de la industria y comercialización del Gas Licuado de Petróleo (GLP), que incluyen los valores de referencia de las garrafas, mediante la Resolución 216/2024 publicada este lunes en el Boletín Oficial.

La normativa dispuso que “a fin de liberar de regulaciones de precios al sistema, resulta ne-

cesario dejar de aplicar ‘Precios Máximos de Referencia’ para las etapas de fraccionamiento, distribución y venta al público de garrafas a fin de continuar estableciendo únicamente ‘Precios de Referencia’, sin un tope que obstaculice la cobertura de la real variación experimentada en los costos observados en los segmentos de fraccionamiento, distribución y comercio minorista”.

Al explicar la finalidad de la decisión, el texto oficial precisó que “la presente medida tiene por objetivo dejar de obstruir el ejercicio de las libertades individuales en el ámbito contractual conforme los principios de libertad de mercado”.

Además, remarcó que “la desregulación del mercado de precios de GLP, producirá una mayor eficiencia en lo

económico y estimulará la inversión, produciendo de esta forma una mejora progresiva en cuanto a una amplia competencia logrando elevar al mercado de GLP local a estándares internacionales”.

La medida forma parte de las disposiciones en materia de desregulación fijadas en el DNU 70/2023 en el que se estableció “como objetivo de política nacional el funcionamiento libre de los mercados energéticos en todos sus alcances”, por lo que en relación al GLP se determinó que “los criterios normativos vinculados al sector deben armonizarse con los objetivos de política nacional que habrán de regir el sector energético en su integralidad”.

En este marco y bajo la renovada denominación, Energía también actualizó el “precio de referencia” de las garrafas



TIEMPO SUR

de 10 kg en \$8.500, la de 12 kg a un valor de \$10.200 y la de 15 kg a \$12.750, incluyendo impuestos.

Asimismo, derogó “los apartamientos máximos permitidos”, un cálculo que se hacía por jurisdicción con el fin de fijar el precio de las garrafas para los hogares según

el costo logístico para las distintas zonas del país.

La desregulación de los precios de las garrafas abarca al Programa Hogar, que consiste en un subsidio otorgado por la secretaría energética y ANSES que cubre el 80% del valor efectivo de la garrafa de 10 kg.

LUNES A VIERNES
A PARTIR DEL MEDIODÍA

MENÚ ALMUERZO DIARIO \$8,990

ALMUERZOS
ENSALADAS
PESCADOS Y CARNES
CERVEZAS ARTEZANALES
MENÚ PARA NIÑOS
CENTOLLA
...Y MUCHO MÁS

O'HIGGINS 1017
PUNTA
ARENAS

+569 67031060
LA LUNA RESTAURANT
@LALUNACHILE

DREAMS
PUNTA ARENAS

SHOWS

AGOSTO

VIE 23
TRIBUTO
M. ANTONIO
SOLIS

SÁB 24
NEGRO
PINERA

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO DESDE 23:00 HRS EN BAR LUCKY 7
SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS | MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

- 📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
- ☎ 612 231196
- ✉ secretaria@nobelius.cl
- Consultas Directora: +569 83548943
- Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

- 📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



ESPECIAL

DEPORTES

Tiempos y posiciones finales concluida la versión 49° del Gran Premio de la Hermandad

● Tras el triunfo de Alexis Barrientos y definidos los tres primeros lugares, quisimos detallar las posiciones finales de la general y por categoría de la versión 2024 del GPH.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Tras lo detallado en nuestra edición de ayer con el triunfo final del piloto puntarenense Alexis Barrientos, junto a su navegante Facundo Melogneo, en la 49a versión del Gran Premio de la Hermandad

y cumpleaños 50 de esta emblemática carrera, dejamos pendiente para hoy los datos y detalles de la clasificación final.

A continuación, entregamos las 10 primeras ubicaciones de la clasificación final y general.

Clasificación final general

1° lugar. Alexis Barrientos - Facundo Melogneo, categoría "G", con un tiempo de 05:07:26.

2° lugar. Luciano Preto - Ayrton Pavlov, categoría "G", con un tiempo de 05:16:38.

3° lugar. Luis Mladinic - Marco Sepúlveda, categoría "G", con un tiempo de 05:18:31.

4° lugar. Facundo Carletti - Iván Vici, categoría "E", con un tiempo de 05:29:44.

5° lugar. Mariano Chebel - Trevor Austin, categoría "F", con un tiempo de 05:34:23.

6° lugar. Matías Villarrol - Franco García, categoría "D", con un tiempo de 05:35:15.



Continúa en la página 24.



INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A.
INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION EXENTA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES N° 558/2024 DEL 07-08-2024. SE NOS AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE LA CALZADA EN LA OBRA PUBLICA DENOMINADA "MEJORAMIENTO RUTAS Y-150 E Y-156, SECTOR CRUCE RUTA 9 - GUARDERÍA SARMIENTO, TRAMO DM. 141,282 A DM. 21.400,00, COMUNA DE TORRES DEL PAINE, PROVINCIA DE ÚLTIMA ESPERANZA, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA".

CIERRE TOTAL: CON DESVIO BIDIRECCIONAL EN VARIOS SECTORES EN LA RUTA Y-150 E Y-156, Sector Cruce Ruta 9 - Guardería Sarmiento, Tramo DM. 141,282 a DM. 12.240,00; desde el 31 de octubre de 2024 hasta el 01 de marzo de 2026.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE DE LA REPUBLICA.

p. INGENIERIA CIVIL VICENTE



AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO	: 21 de agosto de 2024 a las 21 hrs.
TERMINO	: 22 de agosto de 2024 a las 03 hrs.
SECTOR AFECTADO	: Desde Comodoro Arturo Merino Benítez a calle Kuzma Slavic y de Avda. Presidente Manuel Bulnes a Liceo Nobelius (por Arturo Marino Benítez) y límite recinto Cordenap (por Kuzma Slavic); incluye Universidad de Magallanes.
LOCALIDAD	: Punta Arenas
MOTIVO DEL CORTE	: Reposición de red de agua potable
EMPRESA EJECUTORA	: Obras Civiles Lagos del Sur S.P.A

Una empresa
Aguas Nuevas



SOLO VIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

INN@VA

CENTRO ÓPTICO

PINCHA AQUÍ



AGOSTO
**MES
DEL NIÑO@**

20%
DESCUENTO

LENTES ÓPTICOS

Superflex *lavanett*

NANO
VISTA

ANDROS
KID

Pepe Jeans

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes

10:00 a 13:00 | 15:00 a 19:00 hrs.

Sábado

10:00 a 13:00 | 15:00 a 18:00 hrs.

Punta Arenas 📍 Errázuriz 724, Local 10

7° lugar. Peña HS Competición Ignacio Ateiro - Federico Ateiro, categoría "D", con un tiempo de 05:39:34.

8° lugar. Julio Sarmiento - Sebastián Wilder, categoría "D", con un tiempo de 05:44:15.

9° lugar. Patricio Suárez - Tobías Yess, categoría "D", con un tiempo de 05:48:03.

10° lugar. Mariano Muñoz - Jesús Muñoz, categoría "D", con un tiempo de 05:51:38.

Clasificación final por categoría

Categoría C-I

1° lugar: Peña Manolo Competición, Damián

Alvarado - Iván Raín, con un tiempo de 08:29:22.

Categoría D

1° lugar: Matías Villarroel - Franco García, con un tiempo de 05:35:15.

2° lugar: Peña HS Competición, Ignacio Ateiro - Federico Ateiro, con un tiempo de 05:39:34.

3° lugar: Julio Sarmiento - Sebastián Wilder, con un tiempo de 05:44:15.

Categoría E

1° lugar. Facundo Carletti - Iván Vicic, con un tiempo de 05:29:44.

2° lugar. Jorge Norambuena V - Jorge Norambuena S, con un tiempo de 07:43:49.

Categoría F

1° lugar. Mariano Chebel - Trevor Austin, con un tiempo de 05:34:23.

2° lugar. Diego Aguilar - Nelson Bahamonde, con un tiempo de 06:01:38.

3° lugar: Peña Modo Sport, Joaquín Vidal - Rubén Vidal, con un tiempo de 06:12:13.

Categoría G

1° lugar. Alexis Barrientos - Facundo Melogno, con un tiempo de 05:07:26.

2° lugar. Luciano Preto - Ayrton Pavlov, con un tiempo de 05:16:38.

3° lugar. Luis Mladinic - Marco Sepúlveda, con un tiempo de 05:18:31.



TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

REALIZA TU CERTIFICACION CON NOSOTROS!...

MEJOR CALIDAD!

MEJORES PRECIOS!

 **TECSO GNV**

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

PRIMER CONCEPTO DE INNOVACION TURISMO DENTAL PARA MAGALLANES

M3
CLINICA MARCHDENT

PINCHE AQUÍ

Objetivo principal realizar su procedimiento dental mientras disfruta de sus vacaciones en Reñaca

VISITA NUESTRO INSTAGRAM | + (569) 89915202 / +56322831818
@clinicamarchdent | Correo: clinicamarchdent@gmail.com

Sobre \$1.000.000 estadia gratis - Oferta válida hasta el 31 de diciembre.



CALDERA MURAL MINORCA CTFS

PINCHA AQUÍ



STOCK DE REPUESTOS
CALIDAD EUROPEA

MADE IN
Italy



PACK

COD:5181

MINORCA CTFS + KIT CAÑO+ FILTRO HCE

\$619.900

Horario de Atención

Lunes a Viernes

Mañana 9:30 a 12:50 hrs.
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.

Sábado

Mañana 10:00 a 13:00 hrs.
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.

WWW.IMPA.CL SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA

Hoy se conmemora un nuevo aniversario

El legado inmortal del Padre de la Patria en Chile y su impacto en la región más austral

Cada 20 de agosto, la nación entera se detiene para rendir homenaje al Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme, el insigne arquitecto de la independencia y forjador de la República de Chile. Su presencia, tanto en el campo de batalla como en el gobierno, fue el pilar sobre el que se erigió la patria que hoy defendemos y celebramos.

Bernardo O'Higgins, hijo de Ambrosio O'Higgins, gobernador del Reino de Chile y virrey del Perú, e Isabel Riquelme, descendiente de una noble familia de Chillán, se formó desde joven con la convicción de que la libertad y la justicia, eran derechos inalienables. Su educación, que comenzó en las tierras de Chillán y Talca, se extendió a Lima y culminó en Europa, donde su espíritu visionario absorbió los ideales que más tarde serían la base de su liderazgo y de su vida entregada a la causa libertaria.

En 1810, cuando el clamor de libertad resonaba en cada rincón de América, O'Higgins se alzó como un faro de esperanza en la Patria Vieja, demostrando su temple en los momentos más difíciles. En la Batalla de El Roble, su coraje y determinación le valieron el nombramiento como Comandante en Jefe, un honor que llevó con dignidad y que fue crucial para la lucha por la independencia. Durante la Reconquista, trabajó incansablemente junto al legendario José de San Martín en la formación del invencible Ejército de los Andes. Su liderazgo brilló con luz propia en la histórica Batalla de Maipú en 1818, donde se selló para siempre la libertad de Chile.

Pero O'Higgins no fue solo un guerrero; fue un estadista que entendió que la independencia debía ir acompañada de la construcción de una nación sólida y organizada. Como Director Supremo, desde 1817 hasta 1823, forjó las bases de la República. Firmó la Independencia de Chile el 1 de enero de 1818 en Concepción, y con la solemnidad que la historia demanda, aseguró su protocolización

el 12 de febrero en Talca.

Bajo su mandato, nacieron instituciones que perduran como pilares de nuestra identidad. La creación de la Biblioteca Nacional y el Instituto Nacional, faros de educación y cultura, la fundación del Cementerio General, un lugar sagrado para el descanso de aquellos que nos precedieron, y la emblemática Alameda de las Delicias, un paseo que simboliza la vida cívica de la capital, son testamentos vivos de su visión.

Su pasión por la educación y el bienestar del pueblo lo llevó a fundar escuelas, colegios y la Escuela Militar, donde hasta el día hoy se forman las generaciones de oficiales que año a año juran defender a nuestra patria.

En la región más austral del país, su visión geopolítica se plasmó con la consolidación de la soberanía chilena sobre el Estrecho de Magallanes, un paso estratégico de incalculable valor. La creación del Fuerte Bulnes, realizada bajo el gobierno de Manuel Bulnes, es una prueba tangible de su legado en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, asegurando la integridad territorial del país.

La memoria de Bernardo O'Higgins se perpetúa en monumentos y edificaciones que llevan su nombre, desde la capital hasta los confines de la patria. En Punta Arenas, el Monumento a Bernardo O'Higgins, que señala con firmeza la ubicación del Estrecho de Magallanes, es un símbolo eterno de su visión estratégica y su invaluable contribución a la construcción de la nación chilena.

Cada 20 de agosto, en cada rincón de Chile, se alzan las banderas y se escuchan los sones marciales en ceremonias cívico-militares que conmemoran el natalicio del Padre de la Patria. En Punta Arenas, este solemne homenaje se celebrará el martes 20 de agosto a las 10:00 horas en la Plaza Bernardo O'Higgins, con la presencia de autoridades, fuerzas armadas y la ciudadanía, unidos todos en un acto de gratitud y reverencia a quien entregó su vida por la libertad de Chile.

Tras ola de homicidios en la RM

Vallejo defiende Plan Calles sin Violencia

● Asegura que "ha dado resultados" y pide esperar tener las cifras antes de hacer una evaluación.

La ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, defendió el Plan Calles sin Violencia pese a la ola de homicidios del fin de semana pasado. En ese sentido, sostuvo que "no solo ha funcionado, sino que su refuerzo ha tenido resultado en el corto plazo".

Fueron ocho los asesinatos registrados durante los últimos días en la Región Metropolitana, los que reactivaron las alarmas en la lucha contra el crimen organizado, y con ello, las críticas a la gestión de Gobierno.

Figuras de oposición apuntaron a las medidas de Interior y remarcaron la necesidad de la colaboración de las Fuerzas Armadas. En tanto, desde el propio oficialismo, la presidenta del Partido Socialista reclamó un mayor liderazgo de Boric en el tema.

Ante esto, Vallejo pidió esperar tener las cifras antes de hacer una evaluación, al menos respecto del Plan Calles sin Violencia. Adelantando que "en el próximo balance vamos a ver cómo estamos logrando que las medidas



La ministra Vallejo asegura que el plan ha tenido resultados en el corto plazo.

implementadas tengan un efecto, particularmente en la Metropolitana".

"No sólo ha funcionado, sino que su refuerzo ha tenido resultados en el corto plazo. Tenemos más de 1.700 carabineros y carabineras ya desplegados en las calles, en distintos barrios, territorios, comunas, que fue el compromiso del Presidente", sentenció.

Además, la secretaria de Estado destacó los ope-

rativos Enjambres, los que son parte del plan y han logrado concretar más de 200 detenciones. "Esto demuestra que el plan debe continuar haciendo su trabajo con este reforzamiento", afirmó.

"De todas maneras, las medidas que estamos implementando, más allá de la evaluación final, respecto a los homicidios, están teniendo resultados en materia de detenciones", cerró.

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

PROMOCIÓN

MES DE AGOSTO

CADA TRAMO A SOLO IDA Y VUELTA

\$7.800 \$15.000

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 04 HASTA EL 31 DE AGOSTO

PUNTA ARENAS ARMANDO SANHUEZA #745 61 2 221812 61 2 242313

PUERTO NATALES RODOVIARIO (AV.ESPAÑA #1455) 61 2 411392 61 2 411111

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Ahuero Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoín	Ignacio Carrera Pinto 1169
Covepa	General Salvo 0648
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martin	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Rio n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Calto N° 01931. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formante	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Ro-Ya Spa	Luis Uribe N° 509 Barrio Prat.
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10.5 N°010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pdtte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería Golden Dragon	Chiloé 1370
Comercializadora Shella	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Pivcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tuty	Santiago Bueas 937.
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155
Ferretería La Oferta	Manuel Bulnes 636

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



GRATIS EN TU

WHATSAPP

El diálogo y los esfuerzos se mantienen

La paz para conflictos: tan lejos, tan cerca

● Por un lado, Hamás dice que no aceptará ningún acuerdo de Israel mientras no exista un alto al fuego total. Por otro, Rusia dice que “no es momento de negociar” con Ucrania luego de la ofensiva en región fronteriza.

“S in un alto el fuego total, no aceptaremos ningún acuerdo”, es la primera respuesta que trasladó a los medios árabes Taher Al-Nono, el asesor de prensa del jefe del buró Político de Hamás poco después de conocer el “sí” de Israel a la propuesta de tregua que anunció este lunes el secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, en Tel Aviv.

El grupo Hamás, considerada una organización terrorista por varias naciones, insiste en que las anteriores propuestas que recibieron recogían sus dos principales demandas: un alto el fuego integral y la retirada total del Ejército de Israel de Gaza.

“Las declaraciones de Blinken son contrarias a la verdad. Hamás aceptó el acuerdo, pero (el primer ministro israelí Benjamín) Netanyahu lo rechazó”, dijo también Taher Al-Nono tras el pedido de Blinken de que se sumen a esta última propuesta de tregua.

EE.UU. ya presentó varios borradores de acuerdo en junio y en julio, que Hamás aceptó a priori y acusó a Netanyahu de poner nuevas condiciones, como el control israelí de los corredores Filadelfia-frontera entre la Franja y Egipto utilizada durante años por los islamistas para el contrabando de armas- y Netzarin, una ruta militar creada por Israel en la guerra que parte el enclave en dos por la mitad.

El otro conflicto

Por otro lado, un asesor del Kremlin aseguró este lunes que “no es el momento” de negociar con Ucrania en vista de la ofensiva lanzada el 6 de agosto por las fuerzas ucranianas en la región fronteriza rusa de Kursk, pero insistió en que las condiciones de Moscú para el arreglo del conflicto “no se anulan”. Ucrania reivindica el control de más de 1.000 km cuadrados de territorio ruso.

“En la fase actual, dada esta aventura, no ha-

blaremos”, declaró Yuri Ushakov, consejero diplomático de Vladimir Putin, al medio ruso Shot. “De momento, entablar un proceso de negociación sería to-

talmente inapropiado”, subrayó, destacando que, de cualquier forma, las condiciones exigidas por Rusia “no se anulan”.

Ushakov se refirió así a las condiciones del lí-

der ruso para poner fin a la guerra en Ucrania, que pasan por la retirada de las fuerzas de Kiev de cuatro regiones anexionadas ilegalmente por Moscú en septiembre de

2022. Estas exigencias, expresadas el pasado junio, también prevén la fijación del estatus neutral de Ucrania con su renuncia a los planes de ingresar en la OTAN.



Los conflictos armados siguen prolongándose, pese a las propuestas y esfuerzos.

Geohidro
Geología e Hidrología
geohidro.cl

Geología y Geofísica Aplicada | Calidad de Agua e Hidroquímica | Monitoreo de Agua Superficial y Subterránea | Hidrología y Balance Hidrológico

¡Contáctanos!
www.geohidro.cl
+56 9 9501 9316

VIDRIOS VISTO

- VIDRIOS
- VENTANAS
- ESPEJOS

A PRECIOS QUE TE ENCANTARÁN...

+569 42941409

Abate Molina 0399 / vidriovisto@gmail.com

ARRIENDO DE CAMIONETAS

- Modelo: NISSAN NAVARA NP300
- Año: 2020
- Combustible: Diésel
- Tracción: 4x4
- Cantidad de camionetas: 2 (se puede ampliar stock a 4).
- Contrato: Diario, mensual o anual
- Seguro incluido

FONO CONTACTO
+569 9649 5025

“LCar Rent a Car”

Ferreterías San Marcos | comercialesanmarcos

VÍSENOS EN BARRIO PRAT

ZENTENO N° 99 (ESQ. CONDELL)

¡Su Ferretería Amiga!

61 2216695 | +56967596732 | Ferreteria@comercialsanmarcos.cl | Ferreteríasanmarcos | comercialesanmarcos | www.comercialsanmarcos.cl

Incidente en Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez

Menor de 16 años detenido por acuchillar a joven

● Tras calificarse el hecho como “crimen de odio”, la Fiscalía podría formalizar por femicidio frustrado.

Personal de la Brigada de Homicidios de la PDI de Punta Arenas, logró la tarde de este lunes la detención del presunto autor de un hecho de sangre registrado el fin de semana en la Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez.

El hecho, que ocurrió en las inmediaciones de la multicancha ubicada en el sector de las calles Hornillas con Los Salesianos, dio cuenta que la víctima recibió varias puñaladas por parte de su agresor, quien luego del ataque huyó del lugar dejando gravemente herida a la víctima.

Las diligencias fueron entregadas por la Fiscalía a los funcionarios de la PDI, quienes efectuaron el levantamiento de cámaras de seguridad existente en el sector, como así también entrevistaron a testigos. Esto permitió dar con el paradeo del presunto autor de la agresión, quien resultó ser un menor de 16 años, quien será procesado por el delito de femicidio.

“Por instrucción de la Fiscalía local de Punta Arenas, detectives de nuestra Brigada de Homicidios, junto a peritos del Laboratorio de Criminalística regional, efectuaron diversas diligencias investigativas, tendientes a esclarecer las causas de un delito de femicidio frustrado

al interior de una multicancha de la población Raúl Silva Henríquez de esta ciudad”, señaló Jair Bravo, jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI de Punta Arenas.

El jefe policial detalló que la víctima, una mujer de 24 años resultó con múltiples heridas cortantes en la región torácica, por lo que tuvo que ser derivada al Hospital Clínico, donde fue intervenida y se mantiene internada.

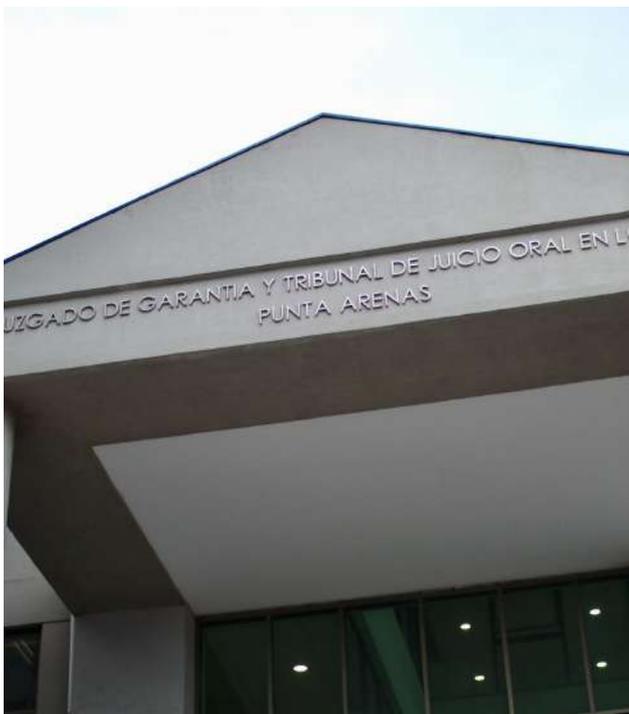
En este mismo hecho también resultó lesionado un hombre de 24 años.

Divulgación

Durante las últimas horas se comenzó a difundir en redes sociales un mensaje donde se apuntaba al responsable. Lo anterior, luego que el propio adolescente detenido publicara un video donde señala que el cuchillo con el que atacó a su víctima “se llegó a romper” por las puñaladas que le propinó a la joven.

Femicidio

Sobre el delito de femicidio (frustrado) por el cual fue detenido el menor de edad y por el cual podría ser formalizado durante la jornada de hoy en tribunales, su figura se adopta en razón que el Código Procesal chileno califica de esta forma a todos los crímenes que se produ-



Se espera la comparecencia el menor durante esta jornada en tribunales.

cen contra mujeres, a razón de su género.

Si bien el tema será discutido, en la antesala de la detención la Fiscalía calificó el hecho como un “crimen de odio”.

Al tratarse de un detenido menor de edad, la máxima medida cautelar que se podría solicitar en este caso sería la de internación provisoria (en la cárcel de menores).

Por otro lado, la calidad de menor impide la divulgación pública de su identidad (nombre o rostro).

Formalizado por homicidio frustrado

Visitó a un amigo y lo atacó con un cuchillo: fue enviado a prisión

Un procedimiento registrado el fin de semana en Puerto Natales, llegó hasta los tribunales de dicha localidad ayer, luego que un sujeto mayor de edad fuera formalizado tras protagonizar una agresión con arma blanca.

Los hechos expuestos por el Ministerio Público, se remontan hasta la madrugada del 17 de agosto pasado, cuando la víctima se encontraba compartiendo con el imputado en una vivienda.

En un instante, y de manera sorpresiva, el imputado extrajo un arma cortante con la que procedió a agredir a su compañero, dejándolo gravemente herido.

A causa de lo anterior, el afectado fue trasladado hasta el Hospital Augusto Essmann Burgos de la capital de la Provincia de Última Esperanza, donde quedó internado, mientras que el sujeto fue detenido por la policía.

Con estos antecedentes, el Ministerio Público formalizó por el delito de homicidio frustrado, donde se expusieron los cargos, solicitándose luego la cautelar de prisión preventiva que fue acogida por el tribunal.

La fiscal, Katherina Aranis, explicó que “se formalizó a un sujeto por el delito de homicidio frustrado, ante el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, por hechos ocurridos el 17 de agosto en la madrugada cuando el imputado se encontraba en el domicilio de un amigo, que corresponde a la víctima. Premunido de un arma blanca, del tipo cuchillo, de forma sorpresiva lo agrede, atacándolo en dos ocasiones en la zona abdominal”.

El imputado quedó con la medida cautelar de prisión preventiva, fijándose un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación.

JC ARANCIBIA

SE DESTAPAN DESAGÜES DOMICILIARIOS Y ARTEFACTOS SANITARIOS

61 221 3915

99 649 3211

DESAGÜES

MAESTRO ARANCIBIA RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

Fábrica de Ventanas FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

40 AÑOS EXPERIENCIA

612 224912

BALMACEDA N° 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHE AQUÍ

NUEVA ROPA CLÍNICA RECIBIDA DAMA Y VARÓN

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA

Dickies

TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

@local3435zonafranca

¿Sufres de transpiración excesiva o hiperhidrosis? ¡Llego la solución!

Los mejores desodorantes antitranspirantes Wetfree.

En sus versiones **Clásico y Forte**

Contacto: +56 9 8318 9306

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Martes 20 de agosto

Punta Arenas

Máx. 6°C / Mín. 1°C

Nubosidad parcial



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas



HABITSUR
Gestión Inmobiliaria

HABITSUR
GESTIÓN
INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES
DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO ☎ +56 9 94613022

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

PIEZAS AMOBLADAS, SECTOR Covepa, WiFi, cable, cocina, lavadora, personas mayores, trabajo estable. 922174240. (14-23)

ARRIENDO OFICINAS. +56949994864. (15-21)

\$350.000. OFICINA UN AMBIENTE un baño central. habitsur.cl. Cel. 994613022. (17-24)

\$450.000. CASA CHICA amoblada, Barranco Amarillo, 01 dormitorio. habitsur.cl. Cel. 994613022. (17-24)

\$500.000. DEPTO. CONDOMINIO gral del canto, 03 dormitorios 01 baño, 3r piso. Cocina, excelente estado. Buena conectividad depto. buen estado. habitsur.cl. Cel. 994613022. (17-24)

\$650.000. CASA SECTOR norte, 03 dorm., 01 baño, con casa interior en arriendo. Entrada de auto. habitsur.cl. Cel. 994613022. (17-24)

\$780.000. CASA SECTOR NORTE 03 dormitorio 02 baños. central, sector Manantiales- Bulnes. habitsur.cl. Cel. 994613022. (17-24)

\$900.000. DEPTO. AMOBLADO equipado, en edificio central, estar comedor, cocina, 02 dorm, 02 baños, estacionamiento. habitsur.cl. Cel. 994613022. (17-24)

\$1.300.000. DISPONIBLE septiembre casa sector norte Villa Alto Bulnes, 03 dorm, 03 baños, estar comedor, logia, walking closet, entrada auto. Central. excelente propiedad. habitsur.cl. Cel. 994613022. (17-24)

SE ARRIENDAN HABITACIONES. Cel. 961466081. (17-25)

ARRIENDO CASA EN GOBERNADOR Viel, calle Sargento Candelario 0454. Fono 995676848. (20-25)

ARRIENDO DEPARTAMENTO chico, independiente a persona sola totalmente equipado, gastos incluidos \$350.000, un mes adelantado. 998916856. (20-25)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN EN MADERA, metalcom, muros, radier, pavimentación, alcantarillas, cámaras, gasfitería, mano obra, obra vendida. 981223399. (20-27)

110 Guía para el hogar

NECESITO COMPRAR PUERTA de calle de 2.0 mt alto x 0.77 ancho, buen estado. Contacto solo WhatsApp +56933087441. (21)

SE VENDE SEPULTURA CRUZ DE Froward. Se vende calentadores Solargas. 982625544. (15-21)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa, juguetes. 959305597. (20-23)

230 Guía Comunitaria

¿SIEMPRE SOÑASTE CON LA sonrisa perfecta? este anuncio es para ti. Realizamos tratamientos con un alto nivel de estética para acompañarte en este cambio. Escríbenos y revisemos tu caso. (18-21)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

ELÉCTRICO AUTORIZADO. 965004771. (03-20)

SOLDADOR A DOMICILIO. 965004771. (03-20)

VENDO TIERRA NEGRA, mezclada con turba, áridos, gravillas, ripio. \$4.000 c/u, reparto gratis. 981223399. (20-27)

SE NECESITA (21)

EJECUTIVO DE VENTAS RUBRO PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SE REQUIERE EXPERIENCIA Y MOVILIZACIÓN PROPIA DEJAR CURRICULUM EN MAIPÚ 900 O ENVIAR AL MAIL: CONTACTO@VILLAVEVERDE.CL

SE NECESITA (24)

BODEGUERO PARA ZONA FRANCA

HORARIO LUNES A VIERNES DE 10:30 A 13:00 Y 15:00 A 20:00, SÁBADO 10:30 A 13:00 Y 15:00 A 19:00 HRS.

SUELDO LÍQUIDO \$800.000. LICENCIA CLASE B, CON EXPERIENCIA Y RECOMENDACIONES.

ENVIAR CURRICULUM VITAE A: ESILLARD@GMAIL.COM

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AYUDANTE CON experiencia en hojalatería. Contrato indefinido, sin antecedentes. +5691590692. (07sept)

SE NECESITA COCINERO PARA estancia en tierra del Fuego. Interesados comunicarse al 985954091. (13-30)

SE NECESITA CHOFER LICENCIA clase B, ayudante bodega, administrativo (a). Enviar antecedentes a: asharpycia@gmail.com. (21)

www.elpinguino.com

NISSAN KICKS
ADVANCE, 1.6, AÑO
2024, 7.000 KM.

\$15.600.000
CONVERSABLE.



VERDADEROS INTERESADOS LLAMAR AL
+56982898935

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA PARA planchado. 942955738. (15-21)

SE OFRECE CUIDADORA CON experiencia de años, con recomendaciones. Fono 989492884. (17-23)

SE OFRECE MAESTRO pintor, pintura en general, responsable, disponibilidad inmediata. Tratar al +56996925979. (20-21)

SE OFRECE SEÑORA PARA acompañar abuelita y cuidar. 959305597. (20-21)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. (20-21)



PAPAS
NUEVAS
\$20.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586



DIARIO TV RADIO WEB

Av. España 959



PATAGONIADENT
NECESITA
ASISTENTE
DENTAL

AV. BULNES 01621.
DAVIDCUITI@GMAIL.COM



ROMPECABEZAS
ONLINE

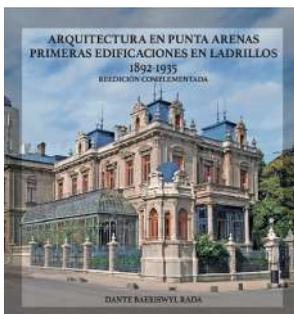
PINCHA
AQUÍ

ÚLTIMA EDICIÓN

Venta directa
\$73.000

Oficina Lautaro
Navarro 1037

dante@baeriswylarquitecto.cl
+56 9 9640 1072



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CAMPAÑA
NACIONAL
CONTRA EL FUEGO
TRANSPARENTE

LA CAMPAÑA BUSCA PREVENIR
LAS QUEMADURAS POR
EL VOLCAMIENTO DE HERVIDORES

EL AGUA CALIENTE
TAMBIÉN QUEMA



Más información en coaniquem.cl  [coaniquem_oficial](https://www.instagram.com/coaniquem_oficial)



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.

995377796

majetogu1@gmail.com

Si necesitas ^(23jun)
ABOGADO para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número 952072845



Psicólogos

SÓLO MENSAJES



Susana Parraguez LI.
Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com

+56 9 68363743

@espaciopsicovital

www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUI

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457

psicologo.puntaarenas

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

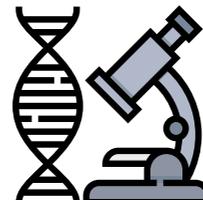
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Guía Automotriz

VRSA LOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

BS BARRÍA & SÁEZ
ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086

contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO

ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018

correo: areyuna.abogada@gmail.com

Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. CELULAR WHATSAPP +56982635021

PODOLOGÍA CLÍNICA

Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Reserva el especialista que necesitas en (redsalud.cl)

Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.



Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas

Pedro Montt #890

<p>Broncopulmonar Adulto Dr. Fátima Zambrano Dr. Andrés Prieto Dr. Bernardo San Martín</p> <p>Broncopulmonar Infantil Dr. José Luis Pérez</p> <p>Cardiología Adulto Dr. Milton Alcaino Dr. Pablo Antileo Dr. María José Fernández Dr. Ricardo Marín</p> <p>Cirugía Bariátrica Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova</p> <p>Cirugía General Adulto Dr. Javier Poblete Dr. Ivonne Zárate Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova Dr. Hernán Carrasco Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Claudio Quintana Dr. Juan Retamal</p> <p>Cirugía Infantil / Pediátrica Dr. Jimena Vila Dr. Nicole Roldán Dr. José Sepúlveda</p> <p>Cirugía Plástica y reparadora Dr. Fernanda Deichler</p>	<p>Cirugía Maxilofacial Dr. Francisco Silva</p> <p>Cirugía Oncológica Dr. Gustavo Soto</p> <p>Cirugía Vascular Dr. Sebastián Soto</p> <p>Coloproctología Dr. Hernán Carrasco Dr. Javier Gómez</p> <p>Dermatología Dr. Diego Carrizo</p> <p>Endocrinología Dr. Carolina Carmona</p> <p>Fisiatría Adulto Dr. Hermes Abreo</p> <p>Fonoaudiología Paulina Cárdenas Silvia Marín Silvia Rubio</p> <p>Gastroenterología Adulto Dr. Luis Álvarez Dr. Fernando Orellana Dr. Mario Ojeda</p> <p>Ginecología Dr. Nicanor Barrera Medel Dr. Gabriel Álvarez Dr. Alexandra Maldonado</p>	<p>Ginecología y Obstetricia Dr. Gabriel Álvarez Dr. Ramón Serra Dr. Alexandra Maldonado Dr. Cristina Pérez</p> <p>Hematología Adulto Dr. Marcelo Navarrete</p> <p>Inmunología Dr. Carlos Verdugo</p> <p>Medicina General Adulto Dr. Juan Casanova Dr. Roberto Castro Dr. Alejandro Gil Dr. Adolfo González Dr. Edixon Nava Dr. Hugo Vallejos Dr. Fernando Veneros Dr. Manuel Zepa Dr. Adolfo Zamora Dr. Mariela Quiroz Dr. Felimar Ochoa</p> <p>Medicina Interna Dr. Christos Varnava Dr. Mariana Palacios Dr. Jonathan Sotomayor</p>	<p>Medicina Familiar Dra. Mariela Quiroz</p> <p>Nefrología Adulto Dr. Rodrigo Mansilla</p> <p>Neurocirugía Adulto Dr. Francisco Muñoz Dr. Hernán Rebolledo Dr. Cristian Reyes Dr. Marcos Ramírez</p> <p>Neurología Adulto Dr. Ramiro Fernández Dr. Victor Cid Dr. Marcelo Morales</p> <p>Neurología Infantil Dra. María Paz Orellana</p> <p>Nutrición Carla Barrientos Cecilia Loyola Cherie Nuñez Nicole Borguenson</p> <p>Nutriología Dra. Daniela Dusic</p> <p>Nutriología y Diabetología Dra. Jessica Ampuero</p> <p>Oftalmología Dr. Damián Muñoz Dr. Mario Díaz Dr. Rodrigo Vivado</p>	<p>Otorrinolaringología Dr. Andrés Molina Dr. Nelson Pérez Dr. Cristiano Raffael</p> <p>Pediatría Dr. César Aguila Dra. Heidi Canelo Dra. María José Soto Dr. Alberto Martínez Dra. Lorena Oyarzo</p> <p>Psicología Tamara Henríquez Bárbara Huenchuguala Juan Reyes Carolina Rosefeld Karen Tobar Romina Vera Rodrigo Díaz</p> <p>Radioterapia Oncológica Dra. Evelyn San Martín Dra. Moyra Durán</p> <p>Reumatología Dra. Bellanides Mansilla Dr. Zosimo Maravi</p> <p>Terapeuta Ocupacional Carolina Córdova</p> <p>TM Oftalmología Andrea Galdames</p>	<p>TM Otorrinolaringología Sonia Calvo Glennis Ulloa</p> <p>Traumatología Cadera Dr. Fernando Nemtala</p> <p>Traumatología Hombro Dr. Pedro Ocampo Dr. Fernando Pinochet</p> <p>Traumatología Rodilla Dr. Mauricio Nuñez Dr. Fernando Zamora</p> <p>Traumatología General Dr. Mauricio Díaz Dr. Stefan Lozic Dr. Sergio Mac-Lean Dr. Nelson Norambuena Dr. Gonzalo Seron</p> <p>Traumatología Mano / Muñeca / Codo Dra. Dalia López</p> <p>Urología Adulto Dr. Alexis Agudo Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Vladimir Moraga Dr. Luis Vallejo</p>	<p>Fonoaudiología Silvia Marín Silvia Rubio</p> <p>Matrona Ana Mendez Patricia Varas Patricia Cárdenas</p> <p>Medicina General Adulto Dr. Gustavo Barraza Dr. Manuel Oyarzo Dr. Manuel Zepa Dr. Reinoldo Videl Dr. Fernando Veneros</p> <p>Nutrición Nicole Borguenson</p> <p>Pediatría Dr. Alberto Martínez</p> <p>Podología Rosana López Gloria San Martín</p> <p>Psicología Carolina Rosefeld Karen Tobar Romina Vera</p>
--	--	---	---	---	---	---



Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
MANUEL ENRIQUE LÓPEZ - GERARDO VERA CANCINO.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

Dirección: Armando Sanhueza 556

Horario 24 horas todos los días del año.

†
MANUEL ENRIQUE LÓPEZ (Q.E.P.D.)
Lamentamos mucho la pérdida de tu papá, don Manuel Enrique López (Q.E.P.D.). En este difícil momento, queremos que sepas que cuentas con todo nuestro apoyo y amistad. Nuestros pensamientos están contigo y tu familia. Con cariño, Tus amigos del MUNDO FORGAC.

†
GERARDO VERA CANCINO (Q.E.P.D.)
Con profundo pesar, lamentamos informar el sensible fallecimiento del señor Gerardo Vera Cancino (Q.E.P.D.), hijo de nuestra trabajadora señora Nora Cancino Cárdenas. Se realizará una misa en Iglesia Catedral hoy martes 20 de agosto a las 19:00 horas. Participa: Gerencia y trabajadores Sánchez y Sánchez.

†
MARÍA EUGENIA BARRÍA DÉLANO (Q.E.P.D.)
Agradecemos a familiares y amigos que nos acompañaron en el velatorio y funeral de nuestra amada esposa, madre, suegra y abuelita, señora María Eugenia Barría Délano (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer lunes 19, en el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: La familia.

†
MARÍA EUGENIA BARRÍA DÉLANO (Q.E.P.D.)
Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de la señora María Eugenia Barría Délano (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer lunes 19, en el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Familia Gallardo Gómez.

†
MARÍA EUGENIA BARRÍA DÉLANO (Q.E.P.D.)
Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de la mamá de nuestro hermano y tío, señora María Eugenia Barría Délano (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer lunes 19, en el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Pepo, Patty e Isidora.

†
MARÍA EUGENIA BARRÍA DÉLANO (Q.E.P.D.)
Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de la señora María Eugenia Barría Délano (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer lunes 19, en el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Familia Bahamonde Díaz.

▶ **Necrológicos**

▶ **Av. España 959**



HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR		P. ARENAS / P. WILLIAMS		RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA	
ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA	VIAJES REGULARES	ZARPE	PUNTA ARENAS	
LUNES 9:00	14:00	P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00	LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00	
MARTES 9:00	14:00	P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00	JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00	
MIÉRCOLES -	8:00	VIAJES ESPECIALES		PUERTO WILLIAMS	
MARTES 17:00	-	P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00	SÁBADOS 8:00 A 14:00	
MIÉRCOLES 17:30	20:30	P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00		
JUEVES 9:00	14:00	P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00		
JUEVES 17:00	-				
VIERNES -	8:00				
VIERNES 17:30	20:30				
SÁBADO 9:30	14:00				
DOMINGO 9:30	19:00				

P. NATALES / P. YUNGAY	
ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES DOM 14:00	LUN 16:00



EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl

Facebook: TABSA | Twitter: @_tabsa | Instagram: @_tabsa

Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No es bueno que culpe a terceros por cosas que dependen más que nada de usted. SALUD: Siempre será provechoso el tiempo que usa para usted y sus necesidades. DINERO: Fortalezca el contacto con personas que puedan ayudarle a salir adelante. COLOR: Plomo. NÚMERO: 3.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Definitivamente tiene que romper la burbuja para poder volver a sentir cosas por otra persona. SALUD: Es importante la distracción y cambiar también su ambiente. DINERO: Ningún sueño es imposible de lograr si es que usted pone su alma y corazón en lograrlo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 21.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: En lugar de buscar tantas aventuras sería mejor que tratar de encontrar un amor que llenos corazón. SALUD: No se arriesgue más de lo prudente. DINERO: Las cosas cambiarán para mejor, pero estas irán en directa relación con su empeño. COLOR: Rosado. NÚMERO: 11.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Es recomendable que sea prudente cuando se trate de sus sentimientos y de andarlos contando a personas que no tienen escrúpulos. SALUD: No vale la pena qué se estrese sin un motivo importante. DINERO: Trató de buscar un horizonte más próspero para su economía. COLOR: Negro. NÚMERO: 1.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Dar importancia a las personas a su alrededor hace que las relaciones y los lazos afectivos se incrementen. SALUD: Cuidado con descontrolarse y con eso causarse más daño. DINERO: No se descontrola cuando se trata de hacer gastos extra. COLOR: Morado. NÚMERO: 17.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Fíjese bien a quien está dejando fuera de su vida. SALUD: Si controla más su carácter las cosas estarán mejor. DINERO: El trabajo duro y constante siempre entregará resultados positivos al final a pesar que en algunos momentos esto no se note. COLOR: Granate. NÚMERO: 18.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Sería bueno que de vez en cuando escucho un poquito más a su corazón. SALUD: Tratar de vivir de un modo más sano le permitirá una calidad de vida mucho mejor. DINERO: Solo el trabajo duro le dará las armas para poder salir a flote. COLOR: Celeste. NÚMERO: 6.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Tiene que enfocar más ese amor que usted tiene en las personas que de verdad le entregan afecto. SALUD: Si enriquece su alma también ayudará a que se sienta mejor en la salud. DINERO: Controle un poco más el flujo de dinero o arruinará su presupuesto. COLOR: Violeta. NÚMERO: 14.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Lo importante es disfrutar del cariño de las personas que de verdad se acercan a usted con sinceridad. SALUD: Mantenerse en calma siempre ayuda a la condición de salud. DINERO: Nada le puede impedir realizar sus sueños y más si usted se empeña en lograrlos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 19.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Más cuidado con esas actitudes intransigentes que no conducen a nada bueno. SALUD: No se eche a morir ya que no le ayuda al momento de recuperar su salud. DINERO: Ya es tiempo de ser más ambicioso/a con el objetivo de que su futuro sea mucho mejor. COLOR: Gris. NÚMERO: 10.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Tiene que aprovechar mejor ese carisma si es que realmente desea llegar al corazón de esa persona. SALUD: Tenga un poco más de autocontrol. DINERO: Ningún proyecto se debe apresurar o el riesgo de que todo termine mal aumenta. COLOR: Marrón. NÚMERO: 15.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Tiene que disfrutar el corcho de la relación que tiene en lugar de estarse complicando más de la cuenta. SALUD: Cuidado con los cuadros de angustia que están mal le hacen. DINERO: Espere a que las condiciones sean más favorables. COLOR: Azul. NÚMERO: 28.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA -
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE -
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - MARTES



EL PINGUINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	22:00 A 23:00	RETRUCO (ESTRENO)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	23:30 A 00:00	SE VENDE (REPETICIÓN)
13:20 A 14:00	SE VENDE TV	00:00 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA	02:00 A 03:00	PASION DEPORTIVA (REPETICIÓN)
15:00 A 16:00	PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)	03:00 A 04:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE	04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICIÓN)
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA	05:00 A 06:00	IDOLO DEL DEPORTE (REPETICIÓN)
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA	06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGUINO RADIO

95.3 FM RADIO

590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ 

TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900

ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

(07SEP) **KATTY**
PECHOS RICOS,
DOMICILIOS, HOTELES
Y MOTELES
+56950851306.

(15-18) **PAOLITA**
MUY BONITA,
ENCANTADORA, BUENA
ATENCIÓN, MUY
COMPLACIENTE, CARIÑOSA,
ATENCIÓN RELAJADA, SIN
APUROS. 979216253

EN PUERTO NATALES (15-20)
MOROCHA HOT
PECHUGONA POTONA.
WWW.PATAGONIAHOT.CL
SOY TU MEJOR
OPCIÓN LLÁMAME
+56961825243.

CHILENA
CON PROMO 10.000 TODO
EL DÍA. 937179369
(15-18)

MININA
ARGENTINA POTONA.
+56946646316
(15SEP)

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS SCORT
(09OCT)

▶▶ *Top Night*
▶▶ *Av. España 959*

PERLA
GUARANI MIS AMORES,
TRATO DE POLOLO CON
MUCHO AMOR. LLÁMAME
+56944708960
(20-26)

YINA
ATENCIÓN A MAYORES
TODO EL DÍA.
958331443.
(13-16)

(20-26) **LOLA**
DULCE SERVICIO
COMPLETO, LLÁMAME
Y TE CUENTO MÁS.
+56959804538

YOBANKA
RICA ATENCIÓN, SEXO SIN
LÍMITES, BESOS Y MÁS.
950362515.
(13-16)

NINA
ME GUSTAN MADURITOS
PARA HACER MAS RICO,
BESOS DE PIES A
CABEZA. 980829469.
(13-16)

(14-31) **GYNA**
ALTA DELGADA
PECHUGONA, MASAJES
FINAL FELIZ,
PROMOCIONES
MOMENTO, HORAS.
950293100

NATALIA
GUACHITA RICA,
COMPLACIENTE, BESOS,
CARICIAS, MUCHOS
CARIÑITOS. 965344376.
(13-16)

RUBIA (15-18)
BLANKITA MUY BUEN
CUERPO RICA ATENCIÓN,
BESOS Y CARICIAS,
ATENCIÓN TODO EL DÍA,
MUY ENCANTADORA
MADURITA. 965673066

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
950829469.
(13-16)

(15-18) **PALOMA**
CALIENTE, SEXO
COMPLETO 24 HORAS.
937179369

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

▶ **CON RESULTADOS**

▶ **ECONÓMICOS**

▶ **EFFECTIVOS**

▶ *Av. España 959*

▶ *Fono: 612 292900*